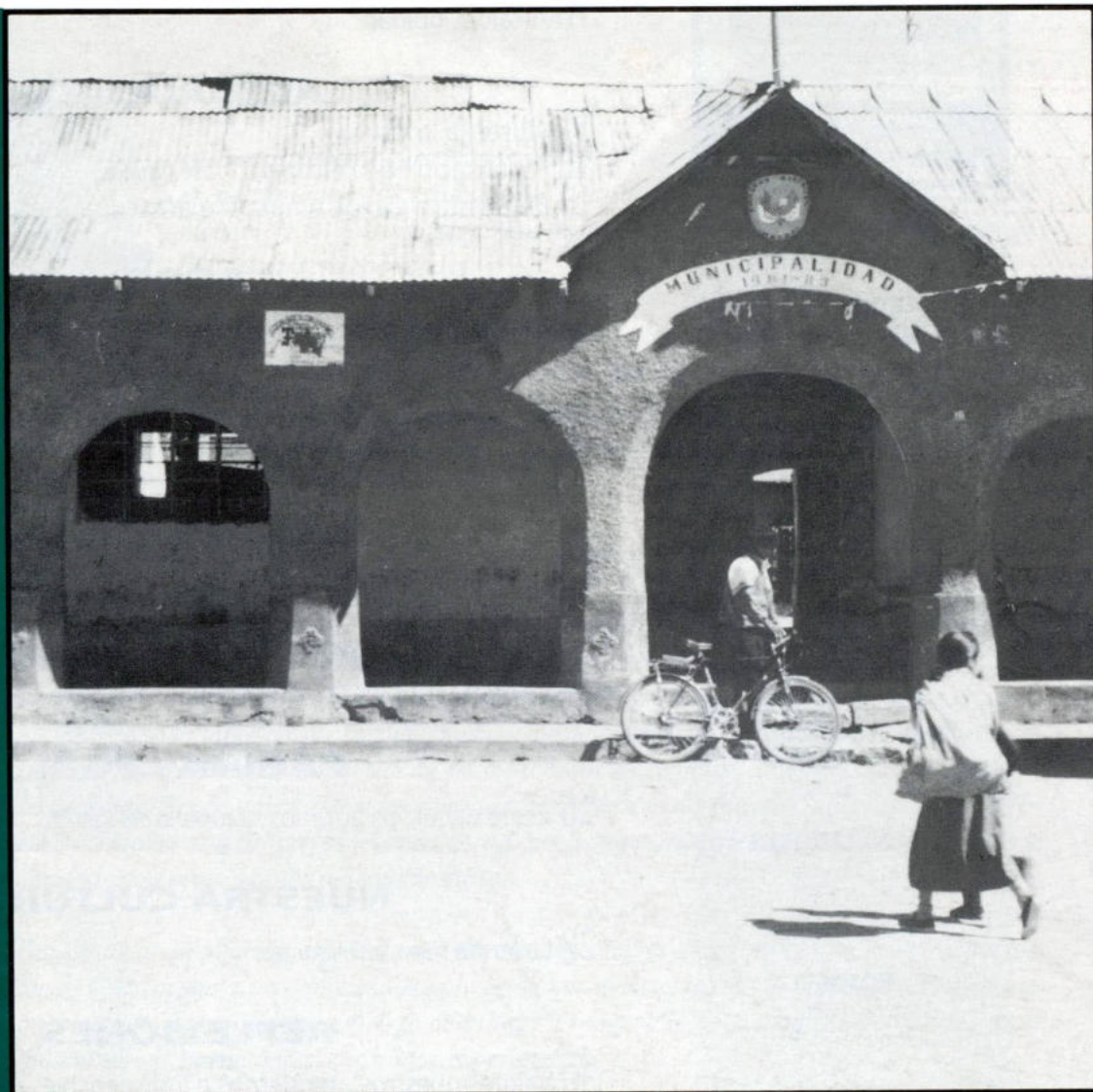


ANDENES

Precio: S/. 2.00
No. 90 - 91
enero - abril de 1996

Revista de Actualidad al Servicio del Campo



Gestión y uso de rentas municipales

Sur Chico: progresando a pesar de todo

Corte de juicios agrarios

Amat: "Me preocupa la economía del país"

UNMSM-CEDOC



Número 90-91
Enero - Abril 1996
Servicios Educativos Rurales

DIRECTORA

Roxana García-Bedoya

EDITORA

María Inés Barnechea

CONSEJO EDITORIAL

Laureano del Castillo
 Carlos Frías
 Andrés Gallego
 Máximo Gallo
 Vilma Gómez
 Fernando Romero
 Juan Torres

COMITE DE REDACCION

María Inés Barnechea
 Roxana García-Bedoya
 Alejandro Laos
 Javier Torres

COLABORADORES

Yuri Cahuata
 Carlos Ching
 Liliana Prado

FOTOS

Archivo SER,
 Diario El Sol, Illa.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Marianella León Castro

DIBUJOS

Ricardo Zegarra

IMPRESIÓN

Tarea Gráfica

SERVICIOS EDUCATIVOS RURALES

Manuel Villavicencio 825
 Lince, Lima 14 - Perú
 Teléfono: 422-4770
 Telefax: 422-4762

EDITORIAL

3 Cambiando para seguirlos acompañando

AGENDA CIUDADANA

4 Mejorar la gestión, un desafío para los gobiernos locales
 7 Municipalidades ¿con qué recursos cuentan? / *Javier Torres*
 10 Alcaldes opinan

ACTUALIDAD

11 Ajustes a la vista
 12 Privatización de Petroperú / *José Aguedo*
 13 Entrevista a Carlos Amat: "Me preocupa la economía del país"

AGRO

15 Algodón: panorama no muy claro

VIDA RURAL

17 Reportaje: sur chico, progresando a pesar de todo / *Alejandro Laos*
 21 Defender la salud, ejercicio ciudadano / *Jorge Vélez*

EDUCACIÓN

23 La verdadera reforma educativa / *Rosario Valdeavellano*

MEDIO AMBIENTE

24 La oferta ambiental, la ecología y el futuro del Perú / *Juan Torres*

PÁGINA LEGAL

26 Corte de juicios agrarios / *Laureano del Castillo*

NUESTRA CULTURA

28 La landa / *Benjamín Montero*

REFLEXIONES

30 Valores nuestros...modernos e indispensables / *Rolando Ames*

DE TODAS PARTES

32 **PUBLICACIONES-AMENIDADES**

Suscripciones (6 números por año)

Preferencial para campesinos	S/.10.00
Normal (Lima y provincias)	S/.20.00
Extranjero	\$ 25.00



Cambiando para seguirlos acompañando

Los nuevos tiempos que vivimos en el país llegaron también a esta revista. Pero en nuestro caso los cambios que podrán apreciar nuestros lectores en este número, y en los que seguirán, buscan sobre todo estar más cerca de sus inquietudes y necesidades.

Sin duda el país ha cambiado en estos años, tanto a nivel social y cultural como a nivel político y económico, y la sociedad rural también se ha visto atravesada por estos cambios. Así, el tipo de participación en el campo ha dado un giro radical, al pasar de una participación de orden gremial y comunitaria a una apuesta de muchos actores por estar presentes en la escena oficial local.

En este proceso encontramos a muchos viejos dirigentes en un proceso de cambio, asumiendo el desafío que implica la gestión local del desarrollo, pero también encontramos a una nueva generación de líderes, muchos de ellos formados en la lucha contra la violencia senderista, que quieren participar del proceso de modernización del país.

ANDENES, a lo largo de sus casi dieciocho años de existencia, por su continuo diálogo con sus lectores, también ha sido parte de estos procesos de cambios, y por ello ahora se siente en la obligación de adecuarse a las nuevas características de una sociedad cambiante. ANDENES quiere asumir nuevos retos de cara a sus lectores, reafirmando los lazos presentes y abriéndose a otros actores del mundo rural.

Constatar la ampliación de los liderazgos rurales -ávidos de información- en los espacios locales, distritales y provinciales, que apuestan por el desarrollo y la modernización de sus pueblos, nos lleva al nuevo esfuerzo de brindarles un medio de comunicación que aporte a dinamizar sus particulares y variadas experiencias.

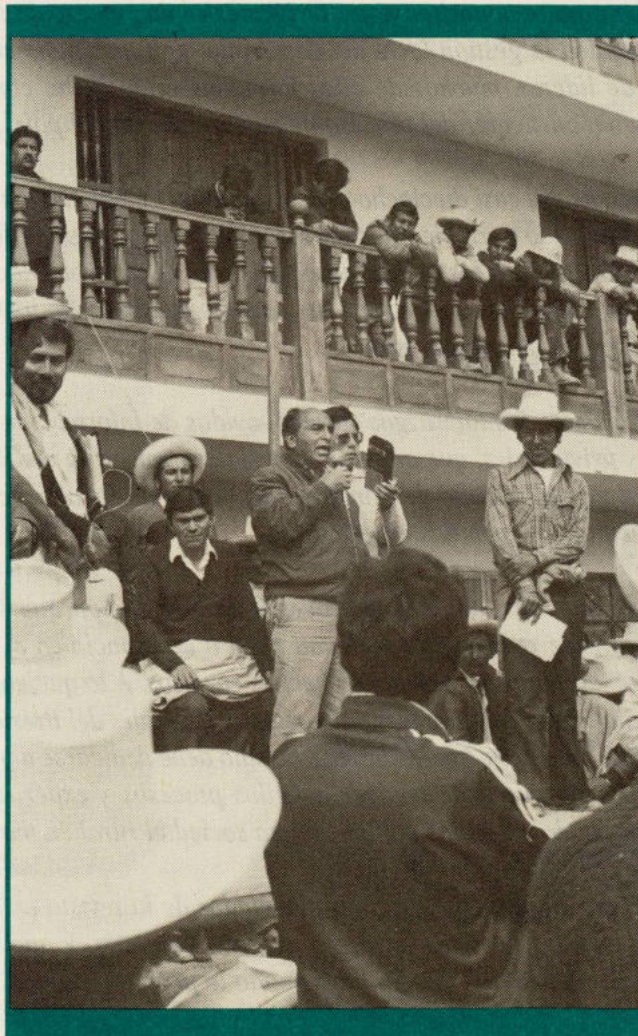
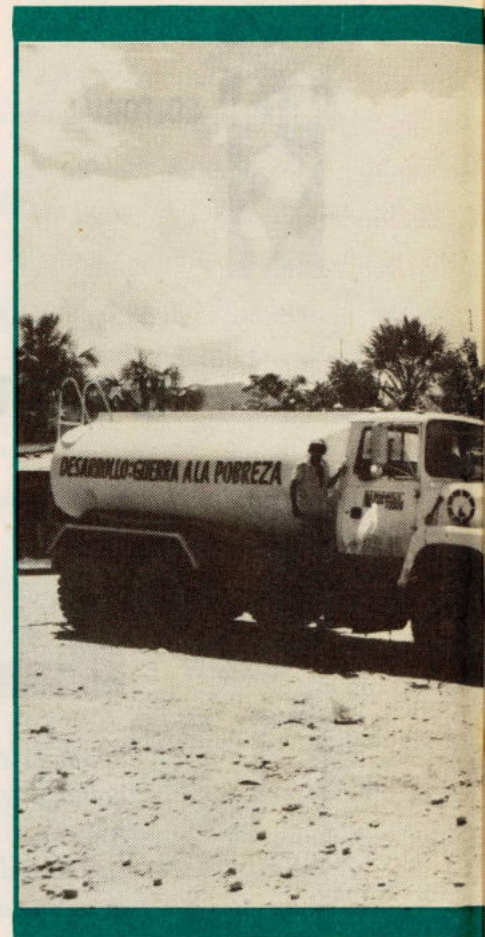
Finalmente, creemos que más allá de los procesos de integración que se vienen dando, siempre existe el riesgo de reducir a la sociedad rural a un espacio en el que se producen catástrofes naturales, acciones de violencia y hechos curiosos. A lo que en estos tiempos se suman los paraísos naturales que promueve el turismo y los viajes del Presidente llevando la modernidad. Por ello, pensamos que ANDENES no sólo debe dedicarse a producir información para el campo, sino que debe recoger aquellos procesos y experiencias de diversa índole que se vienen dando y que nos hablan de una sociedad rural en movimiento.

Confiamos entonces que la presentación y los contenidos de la revista en esta nueva etapa sean del agrado de ustedes nuestros lectores, antiguos y nuevos, y que la demora en la llegada de este primer número del año 96 haya valido la pena para todos.



Mejorar la gestión

*un desafío para los
gobiernos locales*



Los problemas de la gestión municipal son múltiples y complejos: desconocimiento de las autoridades, debilidad institucional, superposición de funciones con otras entidades y carencia de recursos. Frente a cada uno de ellos se requiere encontrar alternativas para una gestión eficiente, en particular en lo que se refiere a las zonas rurales.

Desconocimiento y debilidad

El desconocimiento de las autoridades y funcionarios locales, abarca desde aspectos como la Ley Orgánica de Municipalidades y el conjunto de normas legales relacionadas a la misma, pasando por los procedimientos administrativos del Estado, hasta la incapacidad de formular proyectos o de gestionar recursos. Producto de ello existen numerosos casos de denuncias por malversación (mal uso) de fondos,



EL INICIO de funciones de las nuevas autoridades municipales en todo el país resulta una buena ocasión para hacer una revisión crítica de los principales problemas que enfrenta y plantear algunas alternativas para el fortalecimiento de esta institución trascendental para la democracia en el país.

con la consiguiente pérdida de legitimidad de gestiones municipales.

La debilidad institucional, de otro lado, es un problema que tiene que ver con la manera en que los grupos de poder locales entienden la política. A pesar de la existencia de un ordenamiento legal que señala las funciones y responsabilidades de las municipalidades, éstas han sido vistas siempre como una instancia más en la repartición de poder. Así, podemos constatar que en muchos distritos del país, existen elites locales -antiguas y nuevas- que se distribuyen alternadamente los cargos de gobernadores, jueces y alcaldes.

Estos alcaldes son reelegidos entonces no tanto por las virtudes de su gestión sino por su capacidad de articular determinados intereses, y son ellos justamente los que entienden la participación como la simple convocatoria a los vecinos para faenas de arreglo de pistas y caminos, o limpieza de calles y plazas. Además, utilizan el cabildo abierto como posibilidad de legitimación de sus acciones, sin brindar espacios institucionalizados donde se pueda pensar y decidir proyectos de desarrollo local.

Los dos problemas mencionados se ven agravados, con la supervivencia de un caudillismo que ha llevado a que se diluyan las responsabilidades de los funcionarios. El caudillismo además lleva muchas veces a que las autoridades vean a los regidores, únicamente como refrendadores de sus actos. Basta preguntar a los alcaldes la cantidad de tiempo que pasan fuera de su distrito o provincia, en gestiones que "no podemos delegar a nadie". Esta limitación para constituir equipos de trabajo termina convirtiendo a la municipalidad en "la chacra

del alcalde", impidiendo gestiones eficientes y modernas.

Gestiones participativas

Otro de los problemas recurrentes, es la ausencia de interés de la población en participar de la gestión municipal. Esta actitud se ha visto reforzada en los últimos tiempos por un estilo de gestión gubernamental que no hace necesario pasar por la autoridad local para conseguir escuelas, postas y carreteras, pues el gobierno nacional se ocupa directamente de ello, y lo hace sin la necesidad de organizar y planificar con la población.

De otro lado, gestiones participativas eficientes, como son los Comités de Desarrollo Distrital en Cusco, u otras similares en los departamentos de Piura o Arequipa, son exitosas en la medida en que existen agentes externos, como son las organizaciones no gubernamentales de desarrollo, quienes las animan, y sostienen, siempre y cuando los alcaldes asuman la iniciativa. Muchas veces el cambio del alcalde supone una gran pérdida de tiempo para la ejecución de estas experiencias, pues no ven en ellas beneficios inmediatos, sino más bien una limitación para accionar con libertad, porque implican una capacidad fiscalizadora de la población.

Existe otro problema con respecto a cómo se han creado algunas municipalidades. La gran mayoría de los distritos y provincias han sido creados por razones de índole política, sin tomar en cuenta la realidad económica, social e histórica. Esta pesada carga del pasado, se ve incentivada por el gobierno y su lógica de priorizar la entrega de recursos hacia los distritos, lo que a su vez alimenta la de-

SABIA USTED QUE...

- El Perú tiene 194 municipalidades provinciales y 1,800 distritales.
- La mitad de la población nacional vive en 75 distritos.
- Hay 68 distritos que cuentan con menos de 500 habitantes.
- Entre 1992 y 1995 se crearon 6 nuevas provincias y 16 distritos.
- En el mismo período, 125 autoridades locales fueron asesinadas por Sendero Luminoso.
- Los alcaldes que utilizan recursos del Vaso de Leche, para comprar azúcar, están cometiendo una malversación de fondos.
- No se realizaron elecciones en la Provincia de Hualgayoc porque todos los candidatos fueron tachados.
- En la Provincia de Huancavelica y en 12 distritos del país se anularon las elecciones municipales por graves irregularidades.
- En el distrito de Quinua, en Ayacucho la presentación de una demanda de rendición de cuentas por parte de la Federación de Mujeres motivó la detención de sus dirigentas.
- La partida del Programa Nacional del Vaso de Leche para el presente año es de 235 millones de soles.
- Los montos transferidos por el gobierno central a los municipios representan únicamente el 5% del Presupuesto General de la República.
- El Gobierno Central no fija aún los montos destinados para cada municipalidad por Fondo de Compensación Municipal para el presente año.

Fuentes: Revista DEBATE, Boletín ONPE, ANDENES

manda de muchas comunidades campesinas por convertirse primero en municipalidades delegadas y luego en distritos. Todo ello contribuye a una atomización cada vez mayor de la instancia municipal.

¿Qué hacer?

Desde los vecinos y ciudadanos es imprescindible que exista un cambio de actitud hacia lo que significa el gobierno local. La población debe asumir que es su obligación participar en la gestión, y entender que los mecanismos que la Ley Orgánica y la Ley de Participación y Control Ciudadanos les brindan, son derechos consagrados y no dependen de la voluntad del alcalde o de los agentes externos que actúan en sus localidades. Esto pasa por una tarea de educación ciudadana pero también por entender que la elección de autoridades no significa la entrega de un "cheque en blanco".

En relación a las autoridades locales, creemos que deben asumir

que, para realizar gestiones eficientes y sostenidas, es necesario romper con el caudillismo, y reconocer las limitaciones propias: conformar equipos de trabajo que piensen el desarrollo del distrito (con la correspondiente asesoría de profesionales y técnicos), y realizar un esfuerzo conciente de capacitación en elementos básicos de gestión y planificación. Por último, es necesario que se asuma la necesidad de concertar con los diversos intereses de la localidad, y con las distintas instituciones. Al respecto son destacables los casos de distritos como Morropón en Piura, o provincias como Caravelí y Caylloma (Arequipa) o Jaén (Cajamarca) donde se empiezan a concretar experiencias de concertación institucional sobre propuestas concretas de acción.

En relación al Congreso, se viene discutiendo una ley marco de descentralización de la cual deberán derivarse un conjunto de leyes, entre ellas una nueva Ley

Orgánica de Municipalidades. Esta no sólo debe dar un nuevo marco de funcionamiento, sino que debe acabar con la lógica perversa que ha llevado a la multiplicación de distritos y provincias, creando un nuevo ordenamiento que responda a la realidad, y no a intereses de orden político de los grupos de poder locales o a los caprichos de los diferentes gobiernos.

En cuanto al Gobierno Central, creemos que debe actuar en función de lo que él mismo proclama, que es la modernización del país, y revisar fundamentalmente las actuales estrategias de transferencias de recursos que viene haciendo a través del Fondo de Compensación Municipal, dejando de fomentar así la tendencia a la atomización ya señalada. Sin la existencia de una voluntad política del mismo, poco se podrá avanzar en esta materia, y seguiremos contemplando la crisis de la institución municipal.

Municipalidades



OTRO DE LOS TEMAS bastante discutidos en relación a los gobiernos locales es el que se refiere a los recursos económicos con los que éstos cuentan para su funcionamiento. A ello nos referimos en el siguiente artículo.

¿con qué recursos cuentan?

En los últimos tiempos, el tema de los recursos se ha centrado en el mal manejo en que muchos alcaldes han incurrido. El análisis de estos casos muestra que son pocas las autoridades locales que conocen realmente cuál es la estructura del presupuesto municipal y los procedimientos aceptados para su uso.

Los recursos propios

La principal fuente de ingresos municipales son los recursos propios, que están constituidos por impuestos, tasas, contribuciones, venta de bienes y servicios, rentas de propiedad, multas y venta de

bienes de capital (Ver cuadro a).

En lo referente a los impuestos, la capacidad de los gobiernos locales es muy limitada, ya que de acuerdo a ley, no pueden crearlos ni modificarlos, ni establecer exoneraciones, pues esto lo determina el gobierno central. El rol de los gobiernos locales se limita al

de un simple administrador de los mismos. Lo que sí se les reconoce es la potestad para crear, modificar o suprimir tasas y contribuciones, acción en la que además los concejos distritales están subordinados a los provinciales, ya que los edictos que den los primeros deben ser refrendados por los segundos.

(a) Impuestos Locales

Predial
A espectáculos públicos no deportivos
Alcabala
A la propiedad vehicular
A los juegos, apuestas y casino

Debemos señalar además que existen grandes diferencias en el peso que pueden tener los recursos propios, de acuerdo a las distintas realidades locales. Así mientras en los distritos de Lima metropolitana, significan más del 50% de los mismos -por la mayor base imponible- en el resto del país, particularmente en zonas rurales, existe una escasa capacidad de generar estos recursos. Además, son generalmente las Municipalidades Provinciales los que asumen esta tarea, por su mayor capacidad instalada para la recaudación.

A estos factores se debe añadir el hecho que desde la creación del Fondo de Compensación Municipal, muchos distritos de zonas rurales, han descuidado esta tarea, reduciendo la cobranza a los contribuyentes, pues se ha generalizado la idea, entre autoridades y ciudadanos, que es el gobierno quien debe proporcionar los recursos para el funcionamiento de la municipalidad.

El Fondo de Compensación Municipal

La otra gran fuente de recursos es ésta que acabamos de señalar, el Fondo de Compensación Municipal, FCM, que si bien es considerado de acuerdo a ley como un recurso propio que instituciones como la SUNAT y Aduanas están simplemente encargadas de recaudar, funciona en la realidad como una transferencia de capital por parte del Tesoro Público (Ver cuadro b).

El FCM es distribuido en función de dos variables principales: el tamaño de la población, que sería la variable de escala, y la tasa de mortalidad infantil a nivel provincial, que sería el indicador de pobreza.

Este Fondo se encuentra sujeto a una única condición, que establece que por lo menos el 80% de los recursos del mismo deben destinarse a gastos de inversión y el resto a gasto corriente. Además se ha establecido que el 80% de los recursos del FCM deben ir a las municipalidades distritales, hecho

de acuerdo a la Ley General del Presupuesto, ascenderá a 840 millones de soles.

Debemos señalar que este monto representa el 75% de los recursos que el Tesoro Público transfiere a los gobiernos locales, pues en ellos no se consideran otras par-

(b) Impuestos que componen el FCM
De Promoción Municipal(x)
Al Rodaje
A las Embarcaciones de Recreio
Participación en la Renta de Aduanas

(x) es el más importante, siendo su tasa de 2% sobre el valor de todas las ventas de bienes y servicios de consumo final.



que todavía no se cumple pues en los últimos ejercicios, el 40% ha sido manejado por los gobiernos provinciales.

Una primera lectura del manejo que se viene haciendo del FCM nos permite ver que el objetivo distributivo se viene cumpliendo y que han sido los municipios más pobres del país, en particular del trapecio andino, los más beneficiados. Salvo la provincia de Lima, y unas cuantas más, el resto ha aumentado considerablemente sus recursos. Esto se hace evidente en la gran cantidad de obras públicas que los alcaldes del período anterior han podido realizar.

Con respecto a los períodos anteriores, el FCM tiene un significativo aumento este año, ya que

estas como son el Vaso de Leche, que están incluidas en otros rubros del presupuesto nacional.

A pesar de este aumento, estamos lejos de la situación de otros países de América Latina donde las Municipalidades ejecutan porcentajes más importantes del presupuesto nacional.

Cuestionamientos al funcionamiento del FCM

En primer lugar el esquema de asignación de recursos no favorece la eficiencia en su uso, ya que de un lado reduce la utilización de economías de escala a nivel provincial, pues la distribución por distritos atomiza la asignación de recur-

ACTUALIDAD

sos y por consiguiente el gasto. De otro lado, la realización de obras públicas distritales, sin una coordinación a nivel provincial, lleva a que buena parte de la inversión sea utilizada únicamente en la remodelación de plazas y parques, o construcción de obras que no toman en cuenta las necesidades de la población.

En segundo lugar, el hecho que el Fondo se base únicamente en criterios distributivos, sin tomar en cuenta la eficiencia en el ejercicio de la gestión, lleva a que muchos concejos olviden que tienen la capacidad y la obligación de ejercer presión sobre los pobladores en el cobro de los impuestos y contribuciones locales. Si se incorporara en el criterio de distribución, el incentivo de la capacidad de recaudación de recursos propios, no sólo se premiaría la eficiencia, sino que se estaría fortaleciendo -de manera indirecta- la autonomía municipal y la responsabilidad ciudadana en la gestión de los recursos, reduciendo así la excesiva dependencia financiera del gobierno central.

Algunas propuestas

Las alternativas deben buscar el fortalecimiento de las finanzas municipales, para lo cual se debe brindar una mayor autonomía tributaria a los gobiernos locales, quienes deberían eliminar la exoneración de ciertas tasas. Para esto se deben hacer campañas dirigidas hacia los ciudadanos para que asuman que los servicios que brinda la municipalidad tienen un costo, que es su obligación cubrir.

Esto debe ir paralelo a una mayor eficiencia en la prestación de servicios, para lo cual debería eliminarse el mandato que exige que el 80% de las asignaciones del FCM sea destinado a inversiones, ampliando los montos utilizables para el gasto corriente, para mejorar los servicios que brinda la municipalidad. A fin de evitar que ellas exageren en el cobro de los mismos, el gobierno central debería proveer de información acerca de las tasas de servicios equi-

valentes que se cobran en distintas localidades del país. Información que debería, además, estar en manos del ciudadano para que así éste pueda ejercer su capacidad de demandar rendiciones de cuentas a las autoridades.

Con respecto al Fondo de Compensación Municipal, éste debería responder a objetivos de equidad a una escala mayor. Se debe buscar que las municipalidades que realicen un mayor esfuerzo en la mejora de la gestión reciban más recursos que potencien su funcionamiento. En el caso de las localidades con mayor pobreza, el Fondo debería ser más preciso en el tipo de inversiones a realizar, como podrían ser planes de salud, educación y desarrollo de infraestructura, y no como viene sucediendo ahora, en obras que no generan beneficio alguno para la población. O en todo caso, para preservar la autonomía municipal, debería exigir que se incorpore a la población en la toma de decisiones y en la priorización de las obras a realizar.

Javier Torres

FUENTES DE INGRESO DE LAS MUNICIPALIDADES

Recursos Propios	Impuestos, Tasas y Contribuciones Venta de Bienes y Servicios Rentas de Propiedad Multas Venta de Bienes de Capital
Transferencias via Gobierno Central	Fondo de Compensación Municipal Programa de Vaso de Leche Canon Minero Proyectos de Ministerio de la Presidencia FONAVI
Fuentes Externas	Endudamiento Donaciones

Alcaldes opinan

Emilio del Solar **Distrito de Chincha Baja**

Mi distrito es totalmente agrícola, un 90% de los pobladores viven en el campo. Por eso una de mis mayores preocupaciones es electrificar el campo. Para ello hemos coordinado con FONAVI. En 1995 se logró la luz para Salas y ahora se está instalando en otro pueblo. Queremos electrificar las 2100 viviendas rurales que tenemos para luego empezar a pensar en agua potable. Esto también se hará con FONAVI y calculo que en 1996 tendremos 300 viviendas con agua.

También nos hemos preocupado por conseguir movilidad para todos los pueblos y hemos gestionado ayuda al Ministerio de Transportes para arreglo de caminos rurales, de acuerdo a los planes del BID. Estamos gestionado postas y escuelas, pedimos pues al Señor

Presidente que no sólo inaugure colegios en las ciudades sino también en el campo ya que todos tenemos esta necesidad.

Yo soy consciente que la población tiene bajos recursos y no le exigimos muchos aportes, lo que hacemos es gestionar los préstamos muy blandos que da FONAVI, por ejemplo, en los proyectos vamos a tener cuotas no mayores de 15 soles para cubrir los costos y pagaderos a largo plazo.

Yo no me lamento por eso de que nuestros recursos propios sean limitados para el distrito, se les usa en obras chicas, pero para las obras grandes (electrificación, agua, colegios, salud) hay que recurrir a FONAVI, FONCODES, INFES para conseguirlos.

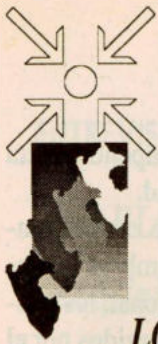
Maximiliano Ruiz **Distrito de Morropón**

En el distrito hemos realizado diversas obras en beneficio de la población rural: agua potable, apoyo a las escuelas, implementación de los centros de salud y también nos hemos preocupado por repotenciar la planta técnica de energía. Estas obras han significado una gran cantidad de recursos, para conseguirlos tenemos dos modalidades: la gestión directa con los recursos del FCM y el canon petrolero; y la gestión indirecta ante instituciones públicas y privadas, donde la municipalidad se constituye en promotora y los recursos son manejados por estas instituciones (Foncodes, MINSA, INFES, ONG).

Al respecto debo mencionar que existe una dificultad seria con los órganos regionales de estas instituciones, ya que tienen poca capacidad de decisión y en Lima se definen finalmente las cosas. Muchas veces se deciden obras poco importantes para la población, a pesar de que en nuestro caso hay una priorización elaborada con las organizaciones de los pobladores. Eso nos pasó con 16 proyectos presentados por la municipalidad de los cuales pocos se aprobaron y, en cambio, se otorgó a profesionales privados varios obras que no eran significativas. Otra cosa importante es que las municipalidades no tienen capacidad de fiscalizar el uso adecuado de estos recursos, por lo que debe darse un dispositivo que así lo permita.

"Una de mis mayores preocupaciones es electrificar el campo"

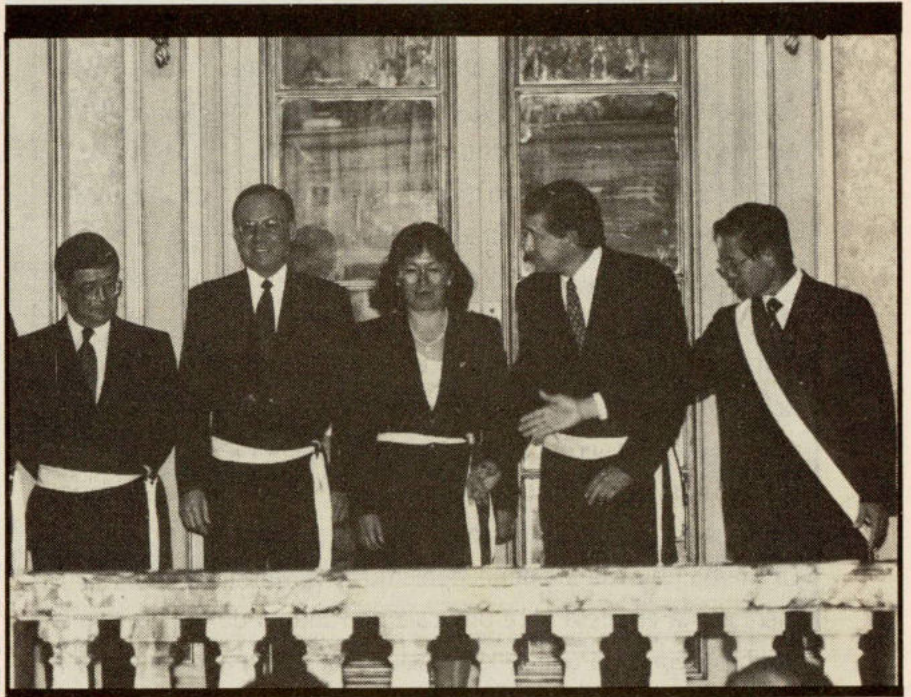




ACTUALIDAD

Ajustes a la vista

LOS CAMBIOS en el gabinete ministerial y la aprobación de una ley que pretende impedir el Referéndum sobre la privatización de Petro Perú, podrían marcar el inicio de una nueva etapa en este segundo gobierno del Presidente Fujimori.



La necesidad de producir cambios en la orientación de la política económica es un tema que ha venido planteándose con mayor fuerza en los últimos meses ante las evidencias de elevación de la inflación, reducción de la actividad productiva y aumento continuo del desbalance entre importaciones y exportaciones.

Frente a esa situación, importantes economistas como Manuel Moreyra venían señalando que era ya momento de pasar a un programa que no mirara sólo el corto plazo, como el que ha venido aplicándose en el país desde 1990, sino que se orientara a un verdadero desarrollo del país, fomentando el ahorro interno, la inversión nacional y las exportaciones. Se insistía ade-

más que este año resultaba crucial en ese sentido, ya que de lo contrario en dos años más, cuando se terminen los dólares de las privatizaciones, nuestra economía llegará nuevamente a un callejón sin salida.

El cambio del Ministro de Educación y Primer Ministro, Dante Córdova, parece significar que no se escuchará estas voces y que se continuará en la línea del Ministro de Economía Jorge Camet, que privilegia el cumplimiento de los acuerdos con el FMI y el pago de la deuda externa, con la consiguiente necesidad de ajustar aún más el gasto público, y de acelerar la venta de empresas del Estado. Expresión de ello sería el nombramiento como Primer Ministro del Ing. Pandolfi, hasta entonces encargado

de la Comisión de Privatización, así como los cambios en Educación, Salud y Agricultura.

Congreso cuestionado

El Congreso de la República dió un paso importante al lograr consenso para el nombramiento del primer Defensor del Pueblo, el Dr. Jorge Santisteban y de Noriega. Al aumir sus funciones señaló que dará prioridad a la defensa de los derechos de la mujer, las comunidades campesinas y nativas, el niño y el adolescente y la protección ecológica de nuestros recursos. Su trayectoria en la Organización Internacional del Trabajo y posteriormente en la empresa privada, logró convocar la adhesión mayoritaria del partido de gobierno y de la oposición, lo que significa un

PRIVATIZACIÓN DE PETROPERÚ

Dentro del proceso de modernización de las empresas del Estado y del marco macroeconómico establecido por el gobierno, éste ha decidido que la empresa más grande del país, Petroperú, inicie el camino a su privatización.

La empresa ha venido aplicando desde el año 1991 un plan de transformación que entre otros contiene un programa de inversiones en exploración, medio ambiente, automatización de plantas, refinerías que han representado un total de 110 millones de dólares el año 1995 y que le han permitido tener utilidades durante los últimos tres años. Petroperú se ha mostrado competitiva siendo que, con la legislación actual, no es la única empresa que puede importar en gran escala combustibles para uso en el país.

Otro aspecto que también merece nuestra atención es el problema del desempleo. Para nadie es un secreto que la cantidad de trabajadores excede las necesidades de una empresa privada, las cuales están acostumbradas incluso a emplear los "service" para actividades de operación, mantenimiento, logística, reparación entre otros.

La alternativa escogida por el gobierno de privatizar de modo fragmentado la empresa abre una caja de Pandora donde no resulta posible predecir lo que sucederá, aunque debido a lo ocurrido en otras privatizaciones es previsible el incremento de los precios de los derivados ante la natural protesta del usuario.

Si bien es necesaria una apertura al capital privado, éste debería acceder hasta en un 40% de la propiedad, lo que en cierta forma evitaría intromisiones del gobierno ajenas al negocio de la empresa y le permitiría modernizarse, conseguir créditos y tecnología. Aún más se puede fomentar un poco más de competitividad a partir de la construcción de infraestructura en terminales y algunas plantas de venta. Consideramos también sumamente importante que exista una presencia reguladora y la gestión del Estado que responda a los intereses del país con una visión de futuro.

En la Región Grau la oposición al cronograma de privatización es mayoritaria y se está impulsando el acopio de firmas por parte de comités únicos auspiciados por los alcaldes de Talara y Piura y en los que participan representantes de otras instituciones de Sullana, Paita. Su meta es contribuir a recabar 1'200,000 firmas para que sea un Referéndum Nacional el que decida el destino de Petroperú.

**José Aguedo Villacorta
CIPCA - Piura**

buen augurio para el desempeño de esta importante responsabilidad.

No sucedió lo mismo con el nombramiento de los siete miembros faltantes del Tribunal Constitucional, los mismos que no pudieron ser elegidos por el Congreso debido a que la mayoría quiso imponer la elección de Augusto Antoniolli, ex ministro del régimen, a pesar de la oposición del resto de las bancadas. Quedó así nuevamente postergada, no sabemos por cuanto tiempo, la instalación de este organismo encargado de garantizar el cumplimiento de la Constitución y con el cual debe completarse la nueva estructura jurídica que manda la Carta de 1993, con gran preocupación para toda la ciudadanía democrática.

Otra actuación muy criticada de la mayoría en el Congreso han sido sus intentos por impedir la realización del Referéndum sobre la privatización de Petroperú. El rechazo mayoritario a esta medida expresado en distintas encuestas y la acogida que viene teniendo la recolección de firmas, llevaron a la aprobación arbitraria de una ley que para muchos significa una transgresión de la Constitución.

Resulta contradictorio que la misma mayoría que introdujo la figura del Referéndum en la Constitución de 1993, busque ahora prácticamente impedir su ejercicio. Esta ley modifica la de Participación y Control Ciudadano que concitara el aplauso de amplios sectores por abrir estos mecanismos de consulta. Ahora se pretende que para poder convocar a Referéndum se tenga que presentar previamente la iniciativa al Congreso para su aprobación y sólo después de que éste la niegue y siempre que logre el respaldo de 48 congresistas, podrá iniciarse la recolección de firmas.

Ello le quita al Referéndum todo su carácter de consulta ciudadana y de democracia directa, por lo cual diversos sectores de la opinión pública esperaban que el Presidente no la promulgara, sin embargo no fue así.

ENTREVISTA

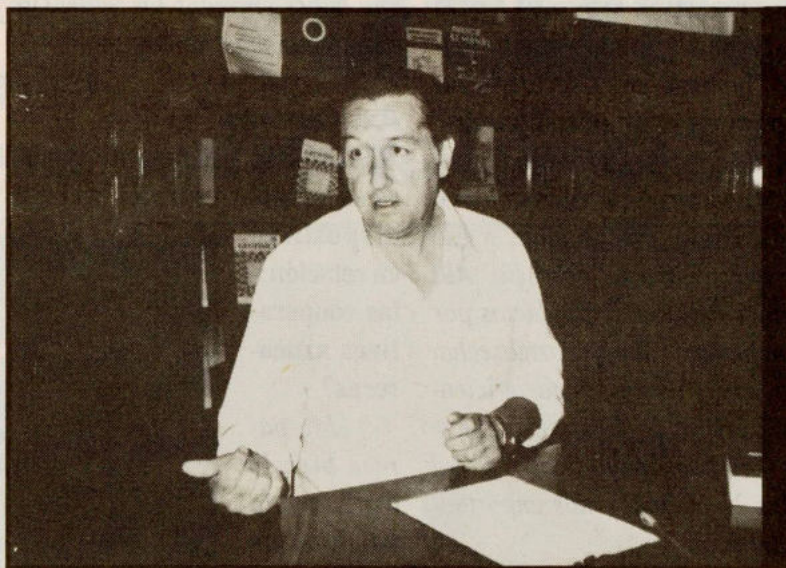
CARLOS AMAT Y LEÓN,
ex Ministro de Agricultura,
nos da a conocer sus
opiniones sobre la situación
económica y agraria en la
siguiente entrevista.

ANDENES: ¿Cómo evaluaría ud. la actual situación económica del país?

Amat: La palabra que resume mi opinión es gran preocupación. Porque el hecho es que el año 93, 94, 95 se ha recuperado el nivel de actividad económica y se ha alcanzado la actividad productiva más o menos del año 87, pero también es un hecho que luego hemos tenido que poner un frenazo al sistema, que se llama el enfriamiento de la economía y que ha ocasionado que a partir de diciembre del 95 la actividad esté decreciendo. Entonces, todo el gran esfuerzo simplemente tocó su techo y el techo es la disponibilidad de divisas.

Se ha visto entonces que eso es un crecimiento, una reactivación, muy distorsionados. Porque se hizo crecer las importaciones y no se hizo crecer las exportaciones, entonces ahora tenemos una brecha de balanza comercial grande y si a eso le sumamos el servicio de la deuda externa que va a aumentar la exigencia en divisas en 700 a mil millones de dólares adicionales, por la firma del Plan Brady y con el Club de París... evidentemente hay una seria preocupación. Nuestra, y de los banqueros, que ven que no vamos a tener dólares para pagarles. Entonces el crecimiento económico tiene que

"Me preocupa



la economía del país"

ser reducido en su velocidad en el 96. El objetivo es crecer menos, para importar menos y que así los dólares disponibles que tengamos puedan atender el pago de la deuda.

Tenemos una política económica cuyo eje es el servicio de la deuda y ahora el "servicio militar". Hay que generar los soles para comprar armamento. Y el resto de la población peruana se ajusta a eso vía un mecanismo muy tradicional que es, primero, pagar más tributo, y segundo, reducir gasto donde es más fácil, en el gasto social. Y entonces, el servicio social, el empleo, capitalizar el interior del país para impulsar un crecimiento desde la población prioritariamente necesitada, eso no es el eje de la política económica.

ANDENES: ¿Y en cuánto a la actividad productiva?

En los últimos tres años he-

mos tenido una reactivación muy distorsionada, el impulso de crecimiento lo dieron algunos sectores: minería, pesquería, construcción; y no aquellos sectores que son los que generan el empleo, el ingreso y la vida económica de la base de la población y del interior del país, como es la agricultura, la industria y aquel servicio de comercio que articula lo anterior.

Todo el sector agropecuario está recesado, ha habido aumento de producción en algunos productos pero el ingreso del agricultor ha sido diezmado y la capitalización de los agricultores ha sido, en algunos casos, en particular en el caso de los productores de papa, devastada. En Lima, hubo más papa pero para los productores agrícolas menos ingresos y han sido liquidados sus ahorros, el grado de capitalización que tuvieron alguna vez. Esto distorsiona el in-

greso, el trabajo, en el sector agricultura que es el dinamizador de las economías locales y regionales, donde está la población del Perú más pobre.

Alternativas para el agro ANDENES: ¿Qué cree que debería hacerse en el sector agrario para mejorar esta situación?

Los grandes problemas son: uno, modernizar las transacciones, eso no cuesta mucha plata, y eso es transferencia de gerencia. Allí tenemos pérdida de productos por la ineficiencia en la postcosecha, no tenemos un despliegue eficiente, moderno, de capitalizar nuestros mercados mayoristas y la red en las 21 ciudades más importantes del país.

Segundo punto, banca de fomento, de primer piso. Las Cajas Rurales se habla mucho de ellas pero no son más de 30 millones de dólares y el agro necesita en inversión 600 millones de dólares en capital de trabajo. Más o menos se está caminando pero en forma muy ineficiente, con costos muy altos.

Y tercero, un sistema de promoción y extensión en todos los campos, para la modernización y la capacitación empresarial, y eso no se vé. El énfasis en los años 50 y 60 era básicamente en tecnología de nuevas semillas, fertilización, fertilizantes, ese paquete de

la "revolución verde". Hoy día es básicamente promoción empresarial, capacitar en competencias gerenciales, de organización de mercados, de gestión productiva y de gestión financiera. Y eso tiene que haber en todos los valles, un despliegue masivo.

Azucareras

ANDENES: Finalmente, ¿cuál es su opinión sobre el reciente dispositivo en relación a las cooperativas azucareras?

Me parece bien la decisión, la voluntad de comenzar a arreglar ese problema que no es sólo de las azucareras. Son las sesenta mil hectáreas más importantes del Perú, donde estamos produciendo casi la tercera parte de lo que debiéramos y estamos irresponsablemente importando casi cien millones de azúcar, de algo que deberíamos estar exportando.

¿Por qué? Por el colapso, corrupción y desorganización e indisciplina de esas empresas. Después

de 25 años no tienen perdón de Dios. Esos treinta mil trabajadores le deben plata a los otros ocho millones y medio de trabajadores. Se les entregó lo mejor del país y lo han descapitalizado.

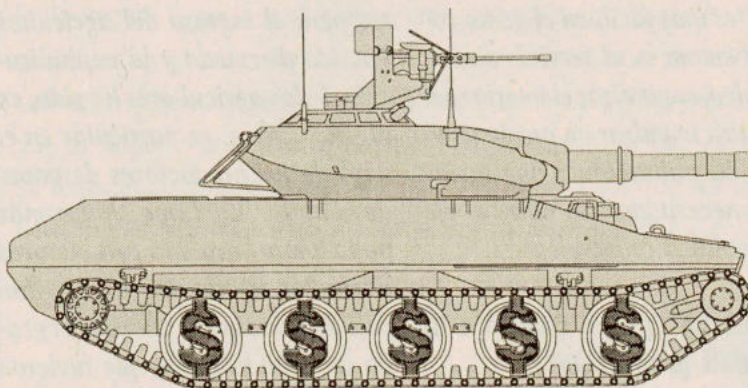
ANDENES: Pero el Estado también contribuyó a esa situación, controlando el precio, adelantándose el cobro de impuestos ...

Eso es un yaraví (lamento)



"Hubo más papa en los mercados pero menos ingresos para los agricultores."

parcial. En todo caso, yo les devolvería esos tributos que se les cobró y haría un balance con lo que han dejado de pagar. Pero para eso tendrían que abrir sus libros de los últimos cinco años. Los peruanos deberíamos exigir que esos libros sean auditados, y si no han sido bien manejados, son responsables ante el país. Entonces, deben revertir al Estado y el Estado debe tener una nueva propuesta para construir un aparato empresarial privado sobre bases sólidas para beneficio de todos los peruanos. Para bien de los propios cooperativistas, para que cobren sus sueldos, tengan empleo, puedan cobrar sus pensiones y puedan reactivar las ciudades de la costa norte. Si no se arregla eso, no tienen arreglo ni las economías de Trujillo, ni de Chiclayo ni de Paramonga.





AGRO

ALGODÓN: futuro no muy claro

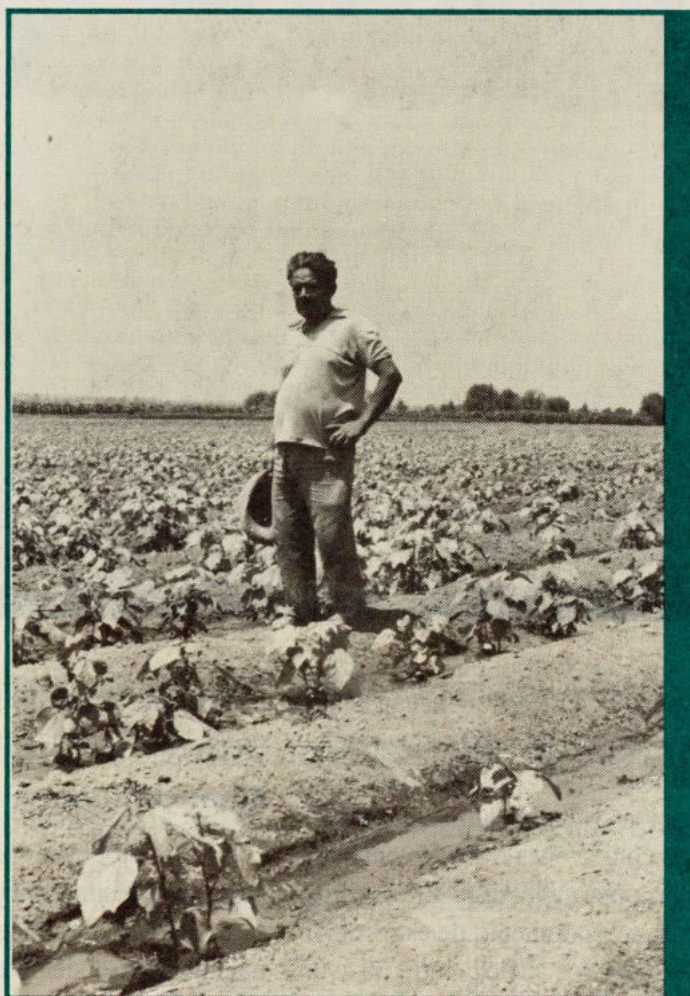
EN LOS VALLES DE LA COSTA ya se inició la cosecha del algodón y muchos agricultores se muestran preocupados por la caída de los precios de este tradicional cultivo. En el presente artículo presentamos algunos elementos para entender el por qué de esta situación.

Entre las principales causas de la caída del precio del algodón se encuentran las siguientes:

- La crisis de la industria textil (cierre de fábricas, baja de producción, disminución de las exportaciones), que ha hecho que el mercado interno compre poco algodón, menos que el año pasado. Asimismo, resulta difícil colocar el producto en el mercado internacional debido a nuestros costos y a la pérdida de espacios comerciales. Existe, pues, poca demanda.

- Hay una mayor oferta de algodón. Este año, muchos agricultores, alentados por los precios de la campaña pasada, se animaron a sembrar algodón, incrementando así el área sembrada -casi en un 20% en relación al año anterior-. Esta mayor producción sumada a los stocks no usados por los textileros el año pasado hace que exista un gran volumen de algodón en el mercado, que supera ampliamente los requerimientos industriales del país.

Los buenos precios del año pasado han incrementado la siembra del algodón.



- Otra causa de la caída del precio sería la importación de algodón. Sin embargo, ésta no tendría incidencia en el precio, porque se ha importado muy poco volumen por temor a la plaga del "picudo mejicano" y porque las textileras no lo pueden usar para tejidos de calidad.

Otro aspecto que hay que tomar en cuenta, según el Ing. Alfredo

Coronel Zegarra, técnico algodoneero de amplia experiencia, "es que el año pasado se tuvo un precio excepcional, arriba de 110 soles quintal-rama, a raíz de la baja producción que no pudo cubrir toda la demanda industrial; precio muy superior a los precios del 93 y 94 que estuvieron entre 80 y 90 soles, que es más o menos el promedio histórico de este producto. Enton-

ces el precio del año pasado no se mantendrá siempre y sugeriría a nuestros amigos algodoneiros que trabajen en base al precio histórico para evitar falsas expectativas".

Productividad

El Ing. Coronel Zegarra nos dice: "Un aspecto que vengo obser-

sus sembradores a condición de realizar un buen trabajo cultural, con los recursos apropiados y con un seguimiento técnico que permita elevar su rendimiento por lo menos a 50 quintales por hectárea.

En mi experiencia, trabajando en Chíncha, estamos logrando este promedio, a pesar de que te-

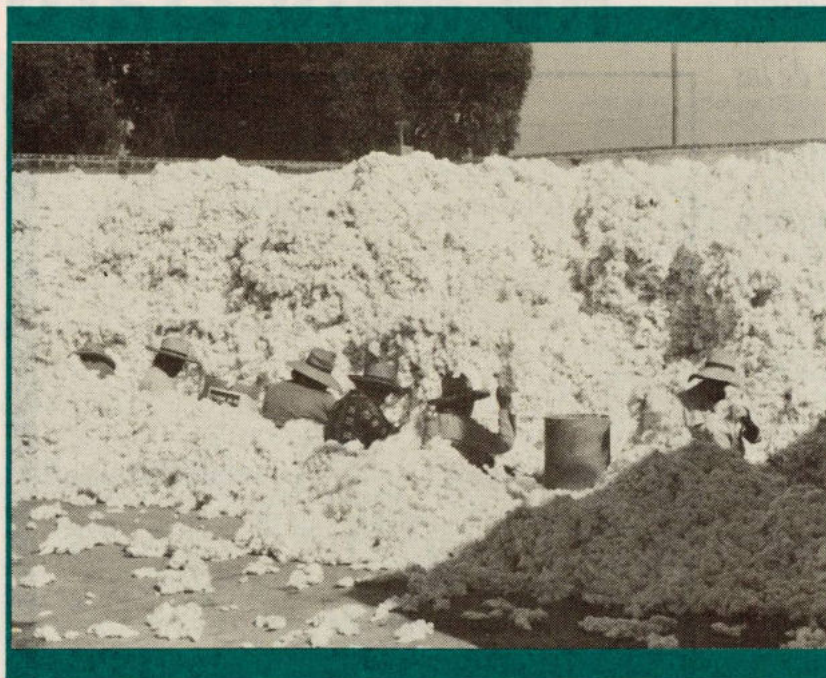
pero será muy difícil si es que no se agrupan, y suman cultivos y recursos para poder competir mejor en el mercado libre que rige en el campo.

En ese sentido, vale la pena mencionar como ejemplo a seguir, los esfuerzos de algunas centrales de cooperativas como en Chíncha, Huaral, Cañete.

El algodón, por otro lado, es un cultivo que requiere una buena inversión para conseguir también buenos rendimientos, que nos permitan conseguir ganancias. Consideramos que en promedio en Costa una Ha. de este cultivo bordea una inversión de 3,300 soles. Con esta inversión podemos conseguir un rendimiento entre 50 y 60 QQ, que al precio actual de 70 soles nos pueden rendir entre 4,100 y 4,700 soles, dejándonos un margen de ganancia de 700 a 1,400 soles por Ha.

Sin embargo, el gran problema es el crédito que no está fácilmente a disposición de los agricultores y en el volumen requerido para sus parcelas. Los bancos no se quieren comprometer con los parceleros individualmente, por dos motivos: por desconfianza y por desinterés ante la baja rentabilidad de la pequeña agricultura.

Por esta razón, las fuentes de financiamiento están dadas a través de agentes intermediarios (desmotadoras, cooperativas, ONG) o en forma informal (por casas comerciales, copiadores o profesionales de la ciudad). Todas ellas son insuficientes para cubrir la demanda financiera del campo. Por ello es importante que el agricultor intente conseguir fondos propios para aportar a sus cosechas y no se limite a esperar que todo sea cubierto.



vando con mucha preocupación es que el agricultor no presta atención al factor productividad. Nos estamos acostumbrando a sembrar en las condiciones más elementales y con poca inversión. Ello origina que el rendimiento de este cultivo este por los suelos, entre 30 y 35 Quintales por Ha., debajo de los 40 q. que se necesitan para cubrir mínimamente los costos".

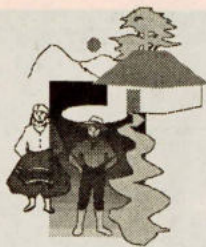
Este bajo rendimiento podría hacer pensar a muchos agricultores que el algodón no es rentable. Sin embargo, el Ing. Coronel Zegarra señala que "por condiciones naturales y por ser un producto industrial, el algodón es un cultivo que puede dar un buen rendimiento a

nemos parcelas con distinta calidad de suelos y limitaciones de agua.

Financiamiento

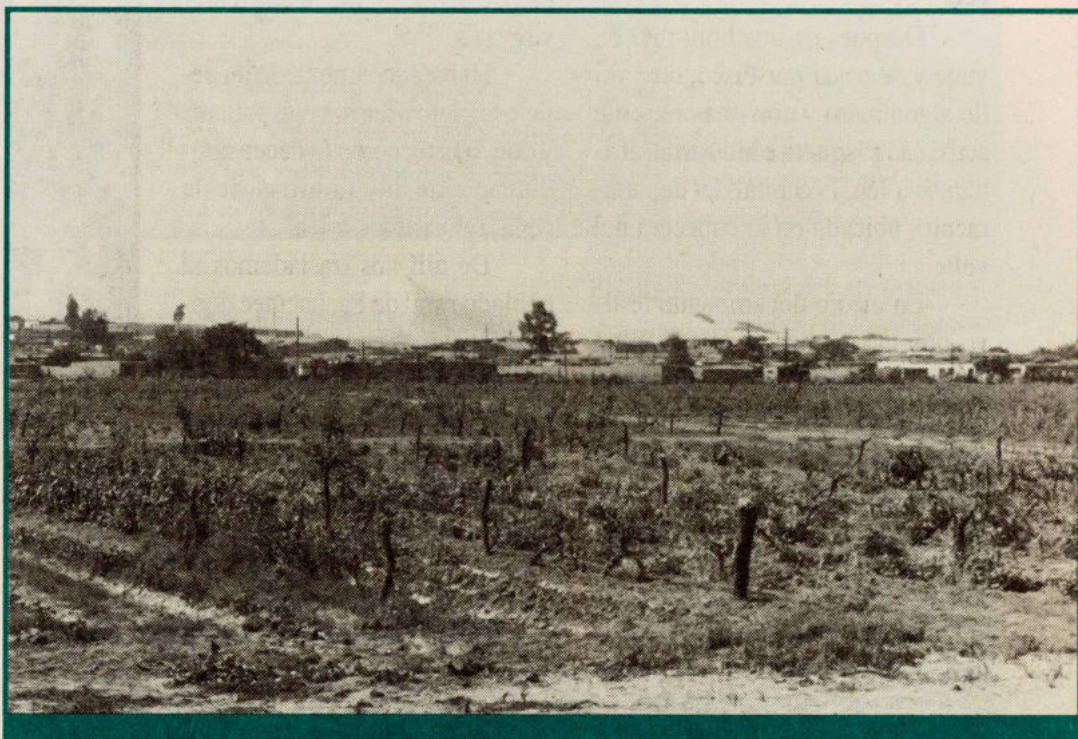
Otro problema son los recursos que necesita el algodón. Este es un cultivo que rinde más en la medida que se siembre en extensiones grandes, ya que se logran abaratar algunos costos, manejarlo mejor y producir mayores volúmenes de fibra para negociarlos en mejores condiciones; y también conseguir financiamiento para mantener su amplio período vegetativo.

Con esto no queremos decir que los pequeños productores nunca van a conseguir salir adelante,



Sur chico: progresando

a
pesar
de
todo



EL DEPARTAMENTO DE ICA, en la Costa Sur del país, es un importante y tradicional centro agrícola a pesar de las limitaciones de agua y tierras. Producto de esta inclemente lucha contra la naturaleza, encontramos una laboriosa población rural que tesoneramente viene mejorando sus condiciones de vida.

Chincha

Luego de un buen viaje de dos horas por la remozada carretera Panamericana Sur, arribamos a Chincha, el valle más grande del departamento, conocido también por ser un importante centro algodonero y textil, así como por ser cuna de una amplia población negra.

Allí nos recibieron Napoleón y Juan, de la JARC, con quienes

compartimos impresiones sobre la situación del valle y de su movimiento. Visitamos la Central de Cooperativas Agrarias y conversamos con su presidente.

Al mediodía, tras atravesar el cinturón industrial y campos sembrados de algodón, llegamos a Chincha Baja, para dirigirnos al antiguo local municipal donde nos entrevistamos con su Alcalde, el señor Emilio del Solar, quien nos

habló de sus iniciativas para mejorar la situación de la población de este distrito rural.

De estos representantes líderes chinchanos, nos quedó muy presente su voluntad e insistencia por pensar en el progreso rural, a pesar de las limitaciones económicas y las condiciones de su agricultura.

Luego de un reparador almuerzo en el comedor de las "nievecitas" del mercado de Chincha,

REPORTAJE

nos trasladamos al poblado de Campo Alegre. Allí conversamos con campesinos y animadores cristianos sobre el precio del algodón, la llegada de las aguas y sobre las obras que se están realizando en su localidad.

Ica

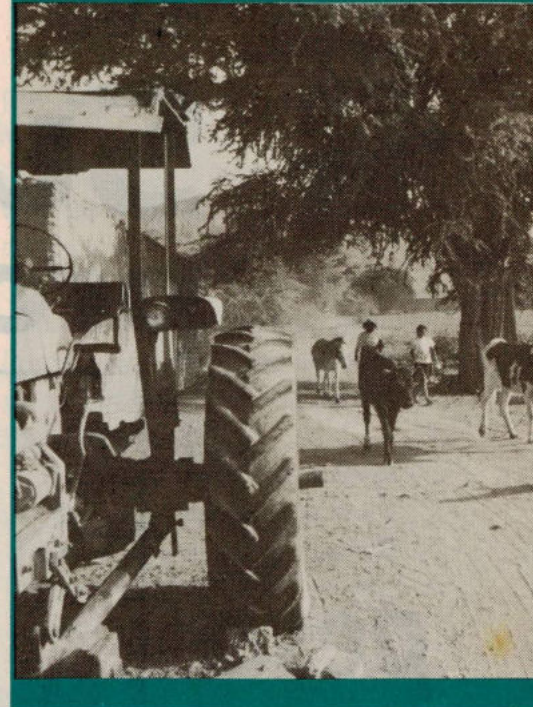
Después de una hora más de viaje y de pasar por Pisco, otro valle algodonero y con una creciente actividad pesquera e industrial, arribamos a Ica, la capital del departamento, ubicada en la cabecera del valle.

En medio del ambiente festivo que caracteriza la vendimia (cosecha final de la uva), visitamos la campiña. Primero fuimos a la parte alta, llegando a Los Molinos, donde en compañía de Jorge Aparcana, pudimos entrevistarnos

con el grupo de campesinos de la Irrigación La Llapana que se encuentran en plena construcción de su nuevo reservorio. También conocimos los planes de reforestación y de siembra de frutales (mango y palta) asociados con menestras (frejoles y pallares), que iniciarán en un breve plazo.

Habiendo almorzado un delicioso plato de arroz con pallares y huevo frito, como lo hacen cotidianamente las familias de la zona, retornamos a Ica.

De allí nos trasladamos al poblado rural de Pachacútec donde dialogamos con pobladores de la zona y con las pujantes señoras del Club Madre de Dios a cargo de la emisora radial "La Achirana". Con ellas tuvimos la ocasión de brindar con la rica



"cachina" (licor joven de uva), antes de iniciar nuestro retorno.

A través de este recorrido nos percatamos de la intensa relación que se ha establecido entre Ica y los dis-

Empresarios agrícolas cooperativistas

ANDENES dialogó en Chincha con Efraín Gutiérrez, presidente del Concejo de Administración de la Central de Cooperativas Agrarias "Laura Caller".

Nuestra Central está integrada por chacareros, parceleros que buscamos transformarnos en pequeños empresarios agrícolas.

El 70% de las tierras están sembradas de algodón, otros cultivos son el maíz, el espárrago y frutales; además de la producción de panllevar y hortalizas para el autoconsumo.

Actualmente tenemos un fondo de 120 mil dólares para crédito con el que atendemos a 180 agricultores, pres-tándoles un promedio de 2,100 soles por ha. Este servicio va acompañado de una asesoría técnica agrícola,

económica y contable. Estos préstamos son posibles porque hemos sabido ganarnos la confianza de la banca privada (Banco de Comercio) y comerciantes mayoristas de insumos. No hemos tenido mayores problemas de préstamos impagos, cada prestatario se compromete legalmente a devolverlo, firmando su contrato, letras y poniendo garantías.

Nosotros estamos convencidos que los agricultores tenemos que dar un salto y pasar a ser empresarios agrícolas, aunque sea pequeños, si queremos progresar y no volver a ser nuevamente peones, como ya viene sucediendo con algunos amigos que han vendido sus parcelas.

Pero también debemos saber reconocer nuestra condición de pequeños productores y ser conscientes de que necesitamos asociarnos, como en esta Central, para seguir avanzando a través de inversiones y proyectos agroindustriales como una desmotadora, que puedan competir en el mercado y con los grandes del comercio y las finanzas.



La radio de las mujeres



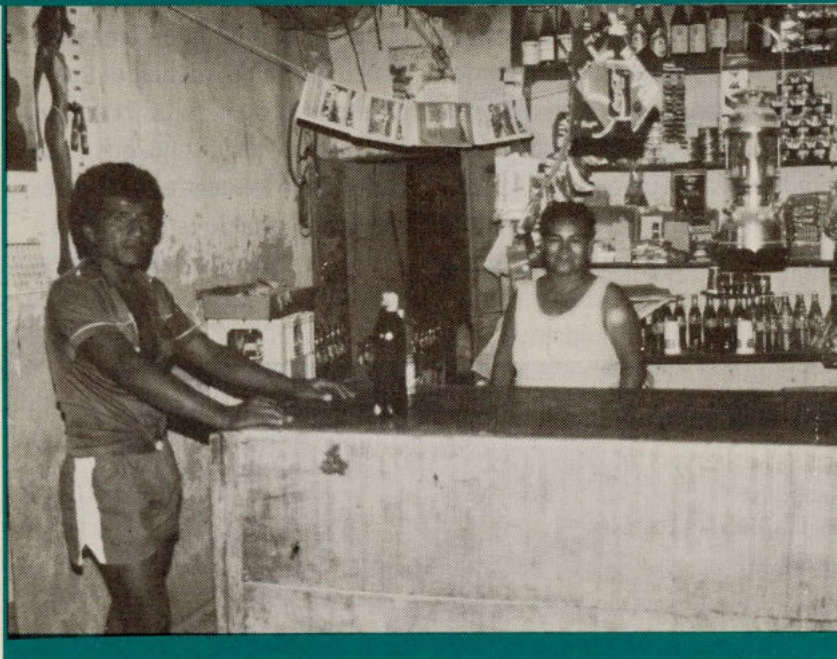
Son las 8 de la mañana, en sus hogares y en sus chacras, los campesinos sintonizan sus radios... "en el aire, Conversando bajo el huarango ... hoy recogiendo el pedido de muchos amigos conversaremos sobre el precio del algodón..."

Desde setiembre del año pasado esta es una escena cotidiana entre los pobladores del distrito rural de Santiago, porque gracias a la iniciativa del Club de Madres "Madre de Dios" de Pachacútec, está en el aire la radio "La Achirana".

Las señoras Virginia Guerra y Doris Hinostroza, presidenta del Club de Madres y gerenta de la radio, nos cuentan que ello fue posible por su dinamismo. Desde 1987 se empezaron a capacitar, luego sacaron una radio-parlante, también participaron en un espacio radial de Clubes de madres emitido desde una radio comercial de Ica.

Sin embargo seguía la inquietud por tener un medio propio y que se meta más a la situación rural, ya que las radios de Ica solo se ocupan de la ciudad. Entonces con la ayuda de ILLA se elaboró un proyecto consiguiéndose apoyo económico. Es así, nos dicen con mucho orgullo estas mujeres iqueñas, que se logra hacer realidad esta radio rural dirigida por mujeres.

Como lo escuchamos comentar a algunos pobladores, pronto tendremos a radio La Achirana en todo Ica, porque "estas mujeres lo que se proponen lo consiguen..."



tintos poblados del valle, convirtiéndolos virtualmente en su campiña. A ello han contribuido el gran número de líneas de microbuses y combis que permiten que la población, durante el día, se pueda desplazar a la ciudad para sus actividades económicas, trabajo, estudios, compras y retornar al caer la noche sin mayores problemas.

En las salidas norte y sur de la ciudad se han ubicado población desplazada a causa de la violencia incrementándose el comercio y la

mano de obra para las chacras. En Santiago, grupos de estos desplazados han empezado a ensayar experiencias productivas para mejorar sus condiciones de vida con el apoyo de la Parroquia.

Nasca

Siguiendo la ruta al sur, ingresamos a la zona más árida del departamento, para llegar a Palpa, un pequeño valle algodonero y frutícola, continuar por las Pampas donde están las famosas líneas y

REPORTAJE

figuras de Nasca, para culminar nuestro viaje de dos horas y media en el caluroso valle del mismo nombre.

Gracias a nuestras queridas amigas Joan y Rose Marie, religiosas de San José, pudimos tomar contacto con los campesinos de esa zona y conocer mejor su realidad. Conocimos Vista Alegre y su experiencia de alcaldes vecinales, Taruga, Trancas e Ingenio.

En Taruga, típico poblado rural de la parte alta, conversamos con los dirigentes del pueblo, encabezados por Bromelia y Reynaldo; nos explicaron que debido a la escasez de agua existente en la zona sólo pueden sembrar algodón y garbanzos. Se trata de un pueblo muy organizado, por ejemplo, existe un grupo de agricultores que ha logrado apoyo para sus cultivos a cambio de producir alimentos para los comedores, a través del progra-

ma "Sembrar para comer" de la parroquia de Nasca.

Estos amigos también se identificaron como lectores de ANDENES y nos transmitieron algunos pedidos y recomendaciones para próximos números, así como saludos para los lectores.

Al caer la tarde pasamos al valle de Trancas, para llegar a Copara, el poblado central de la zona, asentado en la ex-cooperativa del mismo nombre. Allí en medio de un florido parque tuvimos un diálogo con dirigentes poblacionales, parceleros, mujeres y jóvenes. Al igual que muchas de las personas con quienes conversamos en las otras zonas visitadas, ellos nos comentaron sus esfuerzos por conseguir luz, agua y otros servicios para el pueblo así como su preocupación por la caída del precio del algodón.

En la parte norte y alta se halla el valle de Ingenio, el más gran-

de y dotado de buena infraestructura de riego, con varios pozos subterráneos. Ingenio no sólo vive del agro, sino también de la explotación informal de oro. Muchos campesinos del valle y pobladores de Nasca y de otras zonas, se dedican a extraer oro, consiguiendo ingresos que van entre 300 y 500 soles cada mes.

Sin embargo este trabajo está rodeado de numerosos problemas: abusos y conflictos entre los mineros, delincuencia, prostitución y, lo más preocupante de todo, la drogadicción y el alcoholismo.

También pudimos conocer el dinamismo de la organización femenina y en particular el trabajo artesanal de prendas bordadas con motivos de la zona, que están impulsando los centros de madres con la asesoría de la Hna. Nina.

Alejandro Laos

Ciudadanía en acción

Nuestros amigos de Nasca están convencidos que es necesario que los pobladores seamos parte de las soluciones y no esperemos que sólo desde arriba nos caigan las cosas. Con este espíritu, y gracias al trabajo colectivo, las familias de Trancas, El Ingenio, Changuillo, Taruga cuentan hoy con agua potable en sus viviendas. Concluidas e inauguradas las obras,

los pobladores asumieron también el reto de mantener la infraestructura, para ello existe una junta administradora de la red y cada familia aporta mensualmente una cuota de cinco soles.

Otra muestra de lo señalado líneas arriba son los Comités Vecinales de Vista Alegre impulsados por su alcalde Moisés de la Cruz. En cada Comité se elige a un responsable que recibe el nombre de Alcalde vecinal, que es reconocido como representante del pueblo ante la municipalidad y a su vez es designado responsable de los servicios municipales en su barrio; también tiene participación en la gestión municipal a través del Comité Consultivo.

Un caso más a señalar es el Comité de defensa ciudadana de Nasca que surgió para hacer frente al problema de drogadicción, que se da tanto en la ciudad como en los poblados rurales. Grupos de ciudadanos y familiares de drogadictos convocaron a las autoridades políticas e instituciones para conformar este comité; que realiza acciones de prevención en escuelas, centros de trabajo y organizaciones populares, erradicación de los vendedores de droga y para apoyar la rehabilitación de personas afectadas por este mal.



LA ORGANIZACIÓN

y participación de la comunidad y el conocimiento de nuestros deberes y derechos son aspectos centrales para construir ciudadanía desde nuestras experiencias de salud.



Defender la salud

A lo largo del año 95 el tema central de reflexión de los Promotores de salud del Norandino y también de Andenes fue "Salud y desarrollo" enfocado desde diferentes aspectos del trabajo de los Promotores. Esta reflexión nos ha permitido dar una mayor dimensión a la propuesta de salud comunitaria y a la vez plantearnos con mayor fuerza nuevas acciones para mejorar la salud de la comunidad, como por ejemplo creación de piscigranjas, comercialización de medicinas naturales, proyectos de molinos hidráulicos, etcétera.

Este nuevo año queremos conocer diversas experiencias de desarrollo vinculadas a la participación de la comunidad para defender la salud. Para eso tenemos que hacernos la pregunta ¿Qué participación de la población estamos logrando?, ¿estas formas de partici-

pación contribuyen a la defensa de los derechos ciudadanos para la salud? Esto nos plantea dos aspectos fundamentales a conocer: las experiencias de organización comunal como formas de resolver los problemas de salud y las acciones que se realizan para que la población conozca y defienda sus deberes y derechos para lograr salud.

Hagamos una revisión de las diversas actividades de protección de la salud que se realizan desde la comunidad e identifiquemos su aporte para la participación ciudadana.

Dignidad y autoestima

Una acción básica en salud es la atención al enfermo. Siempre nos hemos quejado de los malos tratos que recibimos de los trabajadores de salud, de la forma como, además del dolor por la enfermedad, se incrementa el dolor de sentirnos

ejercicio ciudadano



¿Qué participación de la población estamos logrando?

disminuidos, esto es algo que debemos encontrar en un agente o promotor de salud de la comunidad, porque además su labor también consiste en defender los derechos y la dignidad del enfermo. El promotor tendrá que educar al enfermo y sus familiares, para que puedan reclamar sus derechos y al mismo tiempo mostrar la eficacia de una relación diferente con el enfermo.

El paciente tiene derecho al respeto a su personalidad, dignidad humana e intimidad, sin que pueda ser discriminado por razones de tipo social, moral e ideológico (art. 2 de la Carta de derechos y deberes del enfermo).

Debemos tener muy presente que la ciudadanía requiere de auto estima. Si la gente no se siente capaz de ser querida, no va a ser capaz de tomar decisiones y entendemos que la ciudadanía supone la libre toma de decisiones. En esta línea merece la pena mencionarse dos experiencias importantes: los "visitadores de enfermos" que buscan la dignificación al enfermo e igualmente las asociaciones de enfermos, como grupos que se organizan para defender sus derechos.

Conciencia de derechos y deberes

En la labor educativa para la prevención de enfermedades, nos concentramos en difundir una serie de medidas (higiene, saneamiento, inmunizaciones, etc.) y lo asumimos como un encargo del Ministerio de Salud o del programa que nos promueve. Sin embargo, muy poco tenemos en cuenta que para alcanzar la salud de la comunidad hay que ser cons-

cientes que tenemos derechos y deberes con nuestro propio cuerpo, nuestra familia y la misma comunidad. Tenemos derecho de contar con agua potable, pero también tenemos el deber de cuidar esa agua, de mantener limpios los depósitos e igualmente su sistema de distribución, así como tenemos el deber de mantener limpia nuestra casa y la comunidad.

Esta constatación nos debe llevar a plantearnos con mayor

Participación y eficacia

Por último debemos tener claro que cualquier propuesta que quiera movilizar a la comunidad tiene que mostrar una cierta eficacia, presentar el ¿para qué?, ¿qué es lo que propone?, ¿hacia dónde quiere que la comunidad camine? nadie se organiza sólo por organizarse. Esta condición requiere de una capacidad de liderar, de persuadir y de convocar, pero también requiere que nuestras acciones



Nadie se organiza por organizarse...

fuerza un trabajo educativo; velar y exigir el cumplimiento de los derechos y deberes de la población para la defensa de la salud, lo cual implica también que se incluya en el rol del promotor y de las organizaciones de salud la labor de fiscalización de los servicios de salud, y asuman a la vez la tarea de participar en la gestión de los centros y puestos de salud.

muestren resultados palpables, entonces la población estará más dispuesta a participar.

A partir de estas reflexiones generales sobre ciudadanía y salud, hagamos este año un esfuerzo conjunto para presentar nuestras experiencias que construyen ciudadanía, conocer la manera cómo lo estamos logrando, así como también sus avances y dificultades.

Jorge Vélez

La verdadera reforma educativa

Rosario valdeavellano

La educación de sus hijos es lo que más moviliza a nuestro pueblo. Por ella se hacen enormes sacrificios. El temor a la privatización o la pérdida de la gratuidad estuvieron a punto de provocar, mediante el Referéndum del 93, la mayor derrota de este gobierno, pues las mayorías del país no están dispuestas a ceder frente a una conquista que ha costado tanto y que se quiere para siempre.

Hoy estamos en un momento de cambios muy importantes y los cambios en educación son particularmente significativos. Pero, ¿cuáles son sus principales características?

La más visible se manifiesta en la infraestructura: nuevas construcciones que responden a una necesidad real de mejoramiento o incremento, pero que en muchos casos no han respondido a priorización alguna consultada con la población ni a veces con los mismos funcionarios del sector. De alguna manera, la conveniencia política ha primado sobre la conveniencia pedagógica y sobre el recomendable buen uso de recursos escasos y que se agotan.

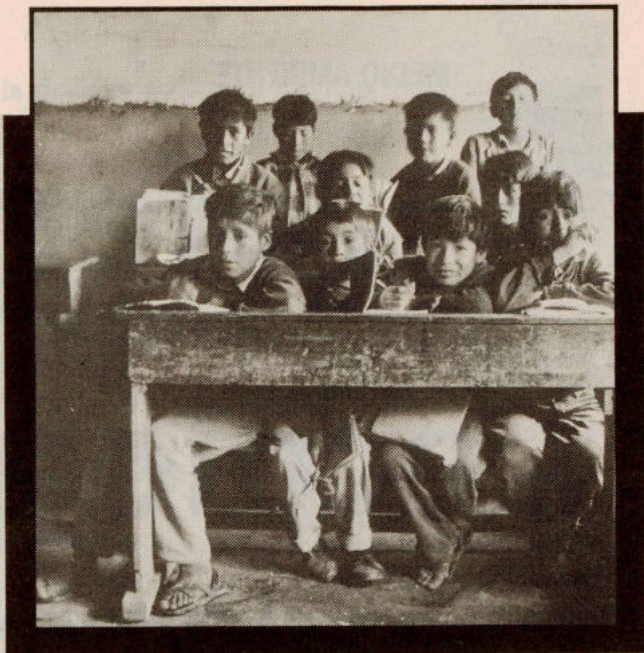
Pero lo que debe interesarnos más es la verdadera reforma educativa:

En relación con el proyecto nacional

Lo que rige es el modelo neoliberal. No sabemos si se dará una Ley General de Educación ni cuándo, pero sí se han promulgado la Ley y el Reglamento para centros privados, aumentando sus libertades y de cierta forma sus privilegios. Está muy bien que se incentive la inversión privada, porque la necesitamos, pero, ¿cómo hacemos para que redunde en beneficio de la educación de todo el país y no se aumenten las desigualdades, para que nadie quede excluido? ¿Por qué no se habla de fondo de compensación, por ejemplo, en favor de los que menos oportunidades tienen? A ello debe responder una política educativa de justicia con equidad.

En relación con la gestión

Ya no se habla más de la municipalización, porque se ha reemplazado la idea de descentralización por la de mayor autonomía para los directores. Ojalá que no se



reproduzca en ellos el autoritarismo reinante. Es muy positivo que cada Centro Educativo, y por nada una sola persona, elabore su Proyecto Educativo Institucional. Hay que felicitar al Ministro* por la convocatoria al concurso nacional "Hacia la excelencia en educación" para alentar nuevas propuestas de gestión y estimular la transformación al interior de los centros educativos y sus mejores relaciones con toda la comunidad.

En relación con el aspecto técnico-pedagógico

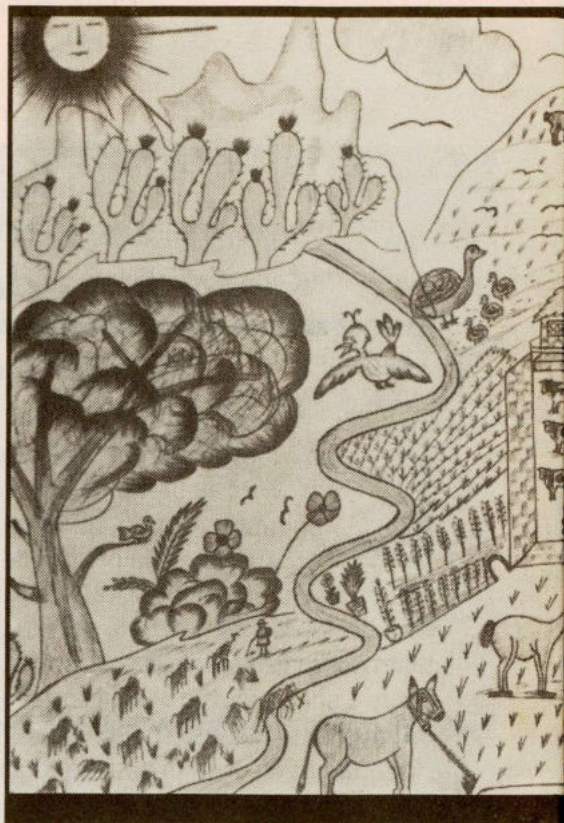
El logro mayor es que se ha vuelto a centrar el proceso educativo en el niño, en el estudiante: en su aprendizaje, en el desarrollo de sus capacidades de crear y recrear, de verse rodeado de cariño y de autoestimarse. Todo ello sin desprestigiar el rol del maestro. Por el contrario, se le está apoyando a éste para que sea animador y facilitador, para que actualice su capacitación y pueda entrar a una "carrera magisterial" de superación permanente. Sólo que esto resulta un saludo a la bandera con los sueldos de hambre que se mantienen. También se favorece la incorporación en el currículo de contenidos y actividades directamente vinculadas a la realidad local, el trabajo mediante proyectos y la investigación por encima del memorismo.

Esto nos hace sentir que vendrán tiempos mejores para el protagonismo de los jóvenes y su participación constructiva en la sociedad, pero también nos hace comprender que los adultos tenemos que cambiar. ¿En qué sentido? En el de comprender los cambios, aceptar lo positivo y seguir vigilantes para que la educación sea de veraz una educación de calidad.

* El artículo fue escrito antes de la salida del Dr. Dante Córdova.



La oferta ambiental, la ecología y el futuro del Perú



EL TEMA AMBIENTAL ya no es sólo una preocupación de los países ricos o relacionado a la conservación de algún animal raro, hoy es una problemática que involucra a todas las personas.

Saber en qué espacio geográfico nos ha tocado vivir, qué extensión tenemos, con qué climas y suelos contamos, con qué plantas y animales necesitamos convivir, se ha convertido hoy en una necesidad urgente si deseamos saber con qué OFERTA AMBIENTAL contamos, para a su vez pensar en cómo diseñar nuestro futuro como país, inclusive para encontrar nuestra identidad como sociedades del desierto, culturas de montaña o etnias de bosques tropicales lluviosos o selvas.

Concepción ecológica

La ecología, como disciplina científica, tiene un gran papel en este proceso de encontrarnos con nuestros paisajes, reconocerlos, aceptarlos y convivir con ellos, si es que aspiramos a eso que llaman

DESARROLLO SOSTENIBLE o SUSTENTABLE, es decir pensando no sólo en nuestro bienestar sino también en el de las generaciones futuras.

Hoy, el tema ambiental y la ecología tienen mucha vigencia y cada vez son tratados por sectores más amplios. Pero lo real es que estas preocupaciones se vienen tratando desde hace varias décadas en nuestro país si hablamos de la ecología como disciplina científica, pero si nos referimos a la llamada concepción ecológica entonces el tema tiene varios siglos en nuestro medio.

El término concepción ecológica se usa para referirse a una visión integral totalizadora de la vida, a una relación armoniosa del ser humano con la naturaleza, a una cultura de convivencia con el medio. Para el caso del Perú, las cultu-

ras precolombinas han demostrado una gran destreza para producir sin destruir, para generar excedentes, y para haberlo hecho en medios tan complejos y variables como los nuestros deben haber contado con una concepción muy integral.

Antes de los 90

Sin embargo, la ecología como disciplina científica en nuestro medio tiene sus inicios recién en los años 40, con la llegada al Perú del Sr. Wolfwang Weyrauch (1939), ecólogo alemán que inició sus trabajos en el Museo de Historia Natural de San Marcos y, desde 1948 hasta 1961, dictó la cátedra de Ecología Animal en la Universidad Mayor de San Marcos, entre otras. Posteriormente, llegaron sus paisanos Hans W. Koepcke y María von Mikulicz, entre 1949 y 1950.



Se puede afirmar que durante todos estos años, hasta los 80, el tema ambiental estuvo reducido a los medios académicos universitarios en el Perú. Sin embargo, a nivel mundial, la reunión de Estocolmo en junio de 1972 marcó un hito muy importante en la apertura del tema al reunirse más de cien ministros de Estado para tratar sobre el asunto de la biósfera, es decir, sobre los problemas ambientales a nivel mundial. En nuestro país es a fines de los 80 que la ecología pasó a formar parte de las

preocupaciones de la sociedad peruana.

Tema de preocupación mundial

Hoy, en los 90, la ecología y el medio ambiente ocupan un lugar de primera importancia tanto a nivel mundial como nacional, nunca antes en la historia de la humanidad el planeta había tenido amenazada su continuidad. El tema ambiental ya no es un tema, como se consideró en un inicio, de los países ricos o de la conservación de algún animal raro, hoy es una problemática que incluye desde una pequeña comunidad de los Andes, como Tapairihua en Aymaraes (Apurímac), hasta una gran ciudad ubicada en Europa o Asia.

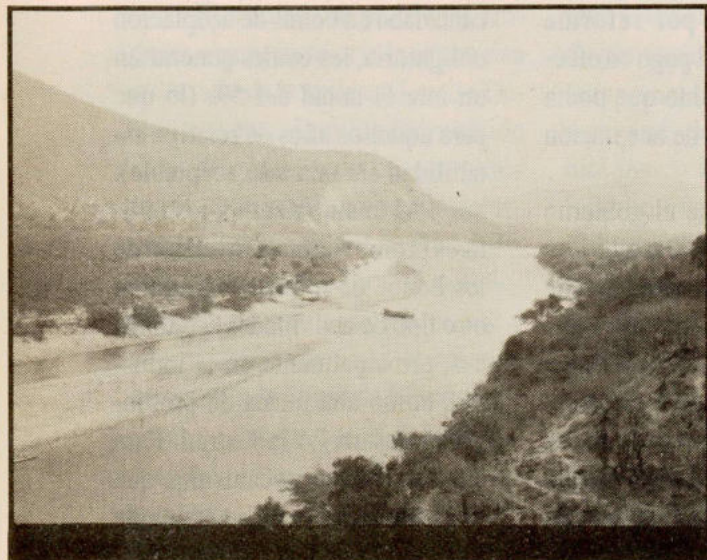
El problema actual, por ejemplo, no es tener mejores motosierras para cortar más rápido árboles o tener mejores procesadores de madera, sino saber cuántos árboles quedan; igual es en la pesca, no es problema tener más y mejores pesqueros sino saber cuántos peces aún quedan en el mar.

Si a lo anterior le agregamos los problemas de los agujeros creados en la capa de ozono, la desertificación, el cambio del clima hacia un mayor calentamiento, la destrucción de grandes extensiones de bosques y, con ello, de la diversidad biológica, podremos entender por qué más de cien presidentes de países del mundo se reunieron en junio de 1992 en la ciudad de Río (Brasil), para lle-

gar a acuerdos sobre estos problemas que no respetan fronteras o clases sociales.

A nivel nacional, en estos momentos, el factor ambiental se constituye en un componente fundamental para un diseño exitoso del país. En tiempos de globalización, de desarrollo sostenible, de aprovechamiento de ventajas comparativas, las consideraciones ecológicas son de suma importancia. Cómo aprovechar las diversidades climáticas, de tierras y biológicas, ya sea para el autosostenimiento como para ingresar a mercados internacionales de una forma sostenible, en convivencia armónica con sistemas tan frágiles como son nuestros desiertos, montañas y bosques tropicales, son parte del desafío a nuestra creatividad que nos plantea el medio en que nos ha tocado vivir.

Juan Torres Guevara

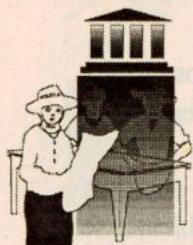


El Comité Ejecutivo del Concurso Nacional de Dibujo ha publicado dos libros:



"Conocer es amar" de Juan Torres, dirigido a promotores rurales y **"Nuestra tierra, agua, plantas y animales son nuestra vida, Colección de láminas educativas"** de Fiorella Cerruti, dirigido a maestros de escuelas rurales. Estos libros forman parte de un conjunto de materiales elaborados sobre la base de los trabajos presentados al IX Concurso y buscan aportar a la difusión del conocimiento sobre el medio ambiente.

Pedidos a:
Manuel Villavicencio 825 - Lince, Lima



Corte de juicios agrarios



LA DISCUSIÓN SOBRE EL REGLAMENTO pendiente de la Ley de Tierras, la nueva ley de aguas y en especial las normas relacionadas con el corte de los juicios agrarios, ha estado muy presente en estas semanas en los medios de comunicación.

Un aspecto importante que ha sido motivo de especial controversia ha sido el vinculado con la actualización de las indemnizaciones a los expropiatarios de tierras.

El problema se remonta a los inicios del proceso de reforma agraria. Cabe recordar que antes de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, N° 15037, de 1964, el gobierno del Arq. Belaunde promovió y obtuvo la modificación de la Constitución entonces vigente (la de 1933), para permitir la expropiación de tierras con fines de reforma agra-

ria. Pero además, en dicha modificación se estableció que el pago de las indemnizaciones, en caso de expropiación por reforma agraria, no exigía el pago en efectivo e inmediato, sino que podía hacerse con bonos de aceptación obligatoria.

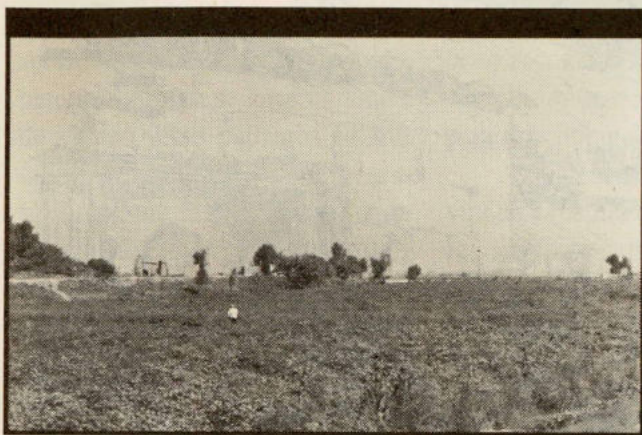
Es sabido que el gobierno militar, a través del Decreto Ley N° 17716, implementó desde 1969 una radical reforma agraria, profundizando lo hecho en el primer gobierno de Belaunde. Respecto de las indemnizaciones a aquellos cuyas tierras fueron afectadas y luego expropiadas, el gobierno militar siguió el mismo

esquema, es decir el pago de una pequeña parte del valor en efectivo y la mayor parte del saldo se cancelaba en bonos de aceptación obligatoria, los cuales generarían un interés anual del 5% (lo que para aquellos años de relativa estabilidad era una tasa aceptable).

Al mismo tiempo, los militares promovieron la inversión de los bonos de reforma agraria en otro tipo de actividades económicas, principalmente en la industria, como una forma de promover el desarrollo industrial. Para ello, se dieron mecanismos que hicieran atractiva la inversión de los bonos en dichas actividades.

Bonos inmóviles

Hubo sin embargo quienes prefirieron no invertir sus bonos en ninguna actividad. Sea por desconfianza (o desprecio a la indemnización) o sea por una esperanza por



retornar en algún momento a las tierras expropiadas, hubo muchos expropietarios que nunca hicieron efectivo el pago de sus bonos.

Algunos otros, buscando los pocos resquicios legales que las normas entonces vigentes permitieron, se las ingeniaron para mantener durante largos años litigios con el Estado, a partir del cuestionamiento de las afectaciones y las expropiaciones.

El problema

El verdadero problema empieza a generarse con la imprecisa redacción de la reciente Ley de Tierras, que en su Primera Disposición Final dispone el corte de todos los procesos administrativos y de todos los juicios en los cuales el Estado fuera parte, derivados todos ellos de procesos de afectación y expropiación con fines de reforma agraria. En la Segunda Disposición Final se señala que el Estado garantiza el derecho de los poseedores que obtuvieron la tierra legítimamente. La lectura parcial,

por separado y por lo tanto incorrecta, de estas dos disposiciones ha generado en muchos expropietarios expectativas por retornar al campo.

Al mismo tiempo, la Ley de Tierras en la misma Segunda Disposición Final menciona que en algunos casos el Estado podrá compensar a los expropietarios con tierras eriazas, lo que estará sujeto a la dación de una reglamentación especial, vía Decreto Legislativo.

La demora en la dación del Reglamento de la Ley de Tierras, así como toda las modificaciones en la legislación sobre tierras agrícolas y en los procedimientos judiciales, han alimentado estas expectativas.

De esta forma, en los últimos tiempos se promovieron juicios contra el Estado, demandando el reajuste de los valores de las expropiaciones. Ignorando normas anteriores expresas y pasando por encima de los fines de justicia social que la reforma agraria persiguió, pero sin salirse del actual marco legal, muchos jueces fallaron en contra del Estado y dispusieron que éste abone sumas millonarias a los expropietarios por los predios que les fueran expropiados, cifras que, como ha mencionado el ex-Ministro de Agricultura, no sólo se ubican largamente por encima de los valores actuales de dichas tierras sino que podrían causar el descalabro

de la caja fiscal. Ello hizo necesario que el Congreso se ocupe del asunto.

La ley sobre las indemnizaciones

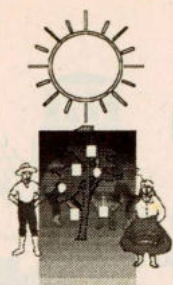
En los primeros días de abril el Congreso ha aprobado varias leyes. Una de ellas, que hasta el momento no ha sido publicada en El Peruano, dispone, con la finalidad de cautelar los intereses del Estado, que los bonos de la deuda agraria que se entregaron para cancelar el valor de la expropiación de tierras afectadas por reforma agraria, serán pagados por su valor nominal y con los intereses que se hubieran establecido en cada caso.

Se corta así las expectativas de los expropietarios que no invirtieron sus bonos de reforma agraria de obtener ganancias exorbitantes por dichos bonos. Pero obviamente quedaría pendiente la solución a los casos de los juicios perdidos por el Estado.

Igualmente otra Ley aprobada la primera semana de abril ratifica el corte de los juicios agrarios y procesos administrativos. Asimismo elimina la posibilidad de compensar a los propietarios con tierras eriazas.

Es de suponer que, de promulgarse y publicarse estas normas, pueden corregir algunos problemas derivados, en nuestra opinión, del apresuramiento con que fueron abordados estos temas en la discusión de la Ley de Tierras. Pero es seguro que la historia no terminará aquí y que continuaremos tratando dichos temas en esta columna.

Laureano del Castillo



La landa

Elección de los padrinos

Don Fermín convoca una reunión de familia para acordar designar a los padrinos de "LANDA" de su menor hijo Juan. Su esposa María y sus otros hijos esperan ansiosos conocer a los escogidos; Fermín anuncia "tengo deseos de que sea Don Carlos con su esposa Victoria, son muy buenas personas, bien vistas en el caserío y tienen platita para responder al compromiso".

Propicia una oportunidad y un sábado por la noche acude con su esposa a casa de don Carlos, en el trayecto del camino conversan y él dice "¡ojala! Dios quiera que acepten, son muy buenos"; María responde "además el churre puede que saque algo al padrino que es comerciante y muy honrado".

Saludan y conversan de la minga, la chacra y las señoras hablan de los quehaceres de casa. Luego don Fermín pide ser escuchado "que le sirva de padrinos del corte de pelo de su cholito", los dueños de casa se miran y se encierran en la cocina para ponerse de acuerdo, vienen y ponen algunos inconvenientes; pero luego aceptan. Don Fermín agradece y de un lado de su alforja saca una botellita de cañazo y se la brinda a su nuevo compadre. Luego de unos tragos acuerdan la fecha de la "LANDA", acontecimiento que se difunde por todos los rincones del caserío con gran expectativa.



"Día de la landa"

Todo el caserío espera ansioso el sábado por la tarde. Los preparativos comienzan con saque de abundante leña y agua en los burros; ayudando parientes y cocinearas de sazón exquisita. Se preparan las cabras como estofado servido con arroz y yuca, las aves se hornean y se sirve con tallarín y camotes o plátanos horneados en un hoyo profundo. La chicha en abundante cantidad en vasijas de barro, cañazo y sauternes para el brindis, completan la cena.

En el camino de ingreso por donde llegarán los futuros compadres, se construyen ramadas de cún cún o taralla de maíz con trancas o burritos de asientos para el resto de la concurrencia.

La hora indicada

Aproximadamente a las ocho de la noche hacen su aparición los

padrinos vestidos con sus trajes típicos, y también el musiquero que viene con un "pica" o tocadisco a pilas o batería. Las familias del padrino y de casa se ubican en la sala y el resto de invitados y no invitados en las ramadas.

Los churres gritan "ya llegaron los padrinos". Todo es júbilo y alegría, don Fermín y doña María se sienten honrados con tan grata multitud. Luego ordena servir unos potos de chicha entre unos traguitos de licor fuerte para animar los sentimientos. Se ponen de mutuo acuerdo para realizar la "LANDA", invitando a los padrinos tomen posesión; una vez con el ahijadito en la mesa los padrinos piden al Teniente Gobernador que haga de apuntador, le dan un cuaderno y un lápiz, cortan las primeras mechitas de cabello mientras el niño quiere llorar, y deposita mucho dinero en el plato, el apuntador cuenta la pla-

ta y anota; luego invita a los concurrentes acompañar a apadrinar el acto.

Hombres y mujeres lo hacen y anotan sus nombres y cantidad aportada y de acuerdo a esto se les servirá la comida, como una competencia. Luego se hace el conteo de dinero y los padrinos en una tagueita echan la platita y recomiendan que la empleen en compra de animalitos como respaldo y se confunden en un fuerte abrazo "que sólo la muerte acabaría esta amistad, ahora somos compadres hasta que Dios diga basta".

Sirven el sauternes mientras los concurrentes rompen en fuertes aplausos y vivas a los compadres "que se toque la música, que bailen los compadres", "que bailen los padrinos". Pero don Fermín ordena se sirva la comida, el apuntador se coloca en la puerta de la cocina para leer el nombre y cantidad de soles del aportador y en ese mismo orden se sirve la comida, mientras una comitiva especial atiende a los padrinos.

Terminada esta gran recepción los concurrentes piden música y el encargado coloca discos... todos bailan, pañuelos blancos bordados y otros multicolores se observan en el aire. No hay penas, años secos, enfermedades, ni crisis; todos se desbordan o confunden en inmensa alegría, tantos pañuelos blancos se ven que parecen bandadas de blancas palomas volando en el cielo.

Los padrinos dicen "diviértanse muchachos, todos más trago", luego anuncian que regalaran al ahijadito una vaquillona o cabrita, "la semillita para nuestro ahijado". La jarana debe continuar, emborran al musiquero para que no se vaya, y los asistentes hacen cuotas para más horas de música.

Luego se anuncia que se servirá un aguadito para reconfortar a los asistentes, de esos de gallina criolla y siguen tomando y bailando. Llega el domingo y hasta el lunes con la "recorcova" como el disco que dice "quisiera ser pajarito con alitas azules para divertirme sábado, domingo, lunes". Recién el día lunes para el martes se acuerdan de sus tareas cotidianas pero comentan que buena que estuvo la "LANDA", pura música criolla, huayno, marineras y aires típicos, esto sí es bien bueno.

Comentario

Después se han realizado estos mismos acontecimientos pero

ya no igual a los de antes, ahora todo es a lo moderno, invitados con tarjetas y de su agrado, poco traguito y con cerveza muy cara, música de orquesta o sonido musical de estéreo con ritmos locos y calientes. Parecen cabezas de escoba, esas gentes, esas señoras, los muchachos no respetan, la comida son bocaditos, líos, invitan gentes de afuera, ingenieros y doctores; las personas adultas se retiran porque no hay huayno o marinera y al final la concurrencia es poca.

Esto tiene sus implicancias, producto de la crisis y la modernidad, se ha perdido nuestra costumbre e identidad propia. Las circunstancias actuales nos obligan a recuperar nuestra identidad y el compañerismo mutuo y esto significa revalorizar los nuestro.

Benjamín Montero
Calle
Caserío El Convento,
Tambogrande,
Piura.

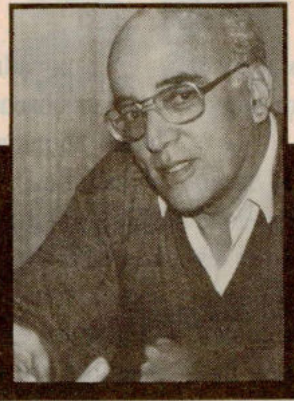




REFLEXIONES

**VALORES NUESTROS...
modernos e indispensables**

Rolando Ames



El ejercicio de la autoridad política en condiciones de penuria económica y social es muy difícil en cualquier parte del mundo. Por eso el sentido común popular tiende a pensar que quienes asumen responsabilidades públicas lo hacen más por aprovecharse para sacar ventajas individuales que por cumplir una función indispensable para su sociedad.

La realidad es más compleja que las generalizaciones. El éxito de un gobierno depende: 1) de circunstancias objetivas -recursos disponibles, etc. - 2) de las relaciones existentes entre los gobernantes y su comunidad -confianza o no- y 3) del comportamiento mismo de las autoridades.

En este comportamiento influyen la capacidad profesional y técnicas de las personas pero también y decisivamente, sus valores culturales, su calidad moral.

Sobre estos últimos aspectos quiero insistir en esta reflexión para ANDENES. Hay que saludar a quienes se interesan por llegar a Gobiernos Locales, así como, desde la sociedad, a fiscalizar y colaborar en las tareas municipales. Ha habido estos años en el Perú, no pocos casos de municipalidades exitosas, que al hacer obra y mejorar los servicios públicos de su responsabilidad, han logrado más: han expresado y reforzado el sentimiento de dignidad de los vecinos y han avanzado, quizás sin saberlo, en la mejor manera de hacer un Estado moderno, democratizarlo desde la sociedad viva.

Por eso propongo la idea que los peruanos estemos más preparados de lo que creemos para forjar buenas municipalidades. Porque si bien es cierto que nuestras autoridades locales requieren capacitación en administración contable, en tecnología organizativa, etc. estos son atrasos parciales porque tenemos avances propios a revalorar.

El objetivo que, en el mundo más desarrollado, trata de conseguirse hoy a través de técnicas sofisticadas es lograr que las organizaciones sean confiables por sus miembros y sus usuarios. Y en eso -que es lo más difícil- nosotros tenemos experiencia y

buena tradición al nivel local. La tradición comunitaria andina no tiene que ser mitificada -considerada pura, homogénea o plenamente viva- para reconocer que existe y que, como toda vieja reserva cultural, cambia sin desaparecer.

Nos vienen de nuestros ancestros, el afecto fuerte y el sentido

de responsabilidad por lo propio y lo local. Y los organizadores más modernos regresan hoy a la importancia de enraizar las organizaciones en la cultura viva de las gentes, en buscar mecanismos que comprometen éticamente a las autoridades con sus pueblos. No lo olvidemos en los "cursos de capacitación". En aspectos sustantivos, nuestras culturas aportan valores muy modernos, indispensables además ante el asedio de un pragmatismo amoral.





DE TODAS PARTES

Chiclayo

Bodas de plata parroquiales

El tres de marzo de 1971, en medio de arenas y chacras que colindan con la base aérea de Chiclayo se fundó la dinámica parroquia Sagrada Familia. Prácticamente desde su fundación el P. Ricardo Guerrero ha estado a su cargo, animando a las numerosas comunidades cristianas que trabajan en la zona.

El nos cuenta que un signo distintivo de la parroquia, a través de los años, ha sido la participación de sus miembros en las diversas acciones que ha emprendido. Desde la construcción de su templo central y capillas, pasando por el compromiso de las familias en las diversas tareas pastorales de formación y de celebración, hasta su preocupación social y cultural. Lo cual hace que en la actualidad cerca de 700 miembros de esta comunidad eclesial estén permanentemente en actividades todas las semanas.

Desde ANDENES, nuestras felicitaciones y ánimo para que los miembros de la parroquia Sagrada Familia sigan construyendo Iglesia bajo su lema de "Comunidad y Compromiso".

Braulio Yesquén

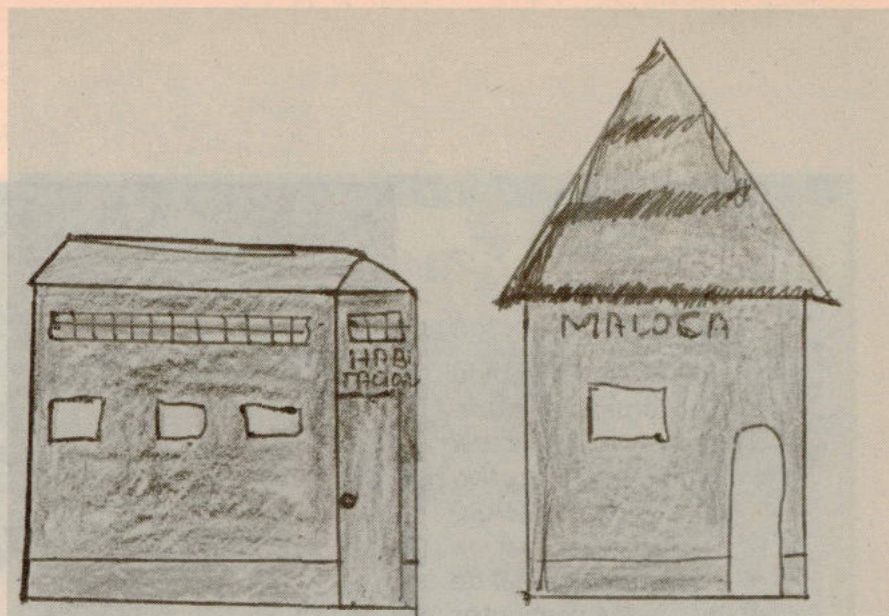
Nauta

Curso vacacional para niños

"Yo me fuí a aprender salud porque quiero salvar a mi familia cuando está enferma y ayudar a los demás..."

(Segundo Amasifuen Mamuyama, 12 años)

"... me ha gustado trabajar cultivando, otros acarriando guano



y otros haciendo como cañitos para poner el guano...

yo entraba a la clase y estudiaba agropecuaria, hoy he estudiado cómo se les hace crecer a las plantas..."

(Juana Iris Namhnatoyumbata, 8 años)

" a mí me gusto los conejitos y también la piscigranja. También la carpintería porque nos enseñaron a manejar las máquinas que parten los listones para hacer mesas y sillas"

(William Uraco Ahuanari, 12 años)

Estas frasecitas expresan la alegría de los numerosos niños que asistieron al curso vacacional 1996 que realizó CENCCA por segundo

año consecutivo, para los hijos de familias ribereñas en Nauta.

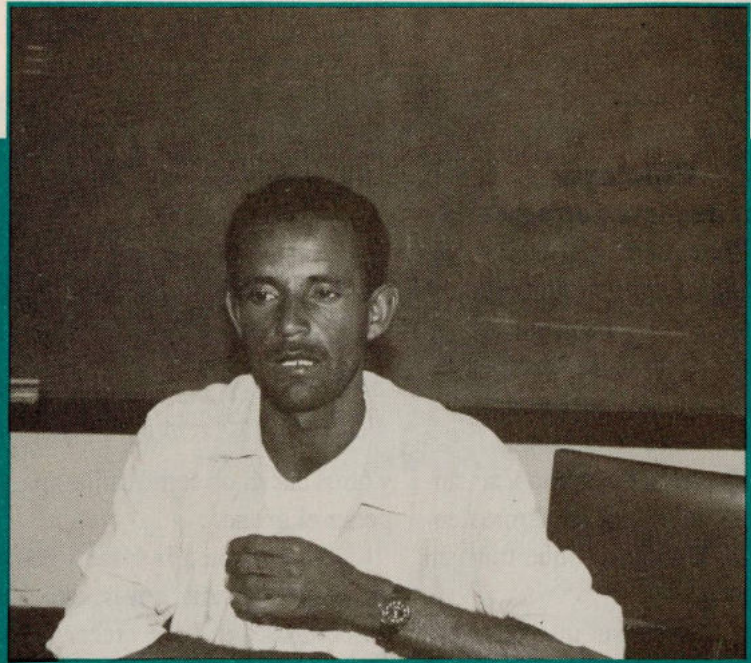
Estos cursos, iniciados a pedido de sus padres -ex-alumnos de CENCCA y dirigentes comunales-, incluyen orientación en las áreas de salud, carpintería y agropecuaria; también se ofrece trabajos mañaneros, orientación religiosa, dramatización de cuentos de la selva, canciones, gimnasia, deportes; buscando siempre atenderles y educarles desde su cultura.

Otros trabajos prácticos que han hecho: alimentos nutritivos a base de soya, maíz, cogollo de yuca, papaya verde; refrescos a base del cogollo de caña brava (contiene hierro), camu-camu (vitamina C). En agropecuaria han

En Taruga también esperan el nuevo ANDENES.



*José Arnaldo
Gómez de Souza,
miembro del
Comité Ejecutivo
de la FIMARC
(Federación
Internacional de
Movimientos
Agrarios y
Rurales Católicos)
y responsable de
la Coordinación
Andina, visitó el
país y dialogó
con ANDENES.*



Dirigente de FIMARC visitó Perú

La FIMARC es una organización representativa de movimientos de campesinos en el mundo. Actualmente tiene 39 países afiliados y contactos con otros diez. En América Latina participan Brasil, Ecuador, Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Argentina. También Méjico, Costa Rica y Nicaragua.

José nos informó que su presencia tenía por finalidad retomar contacto con dirigentes de movimientos laicos de Perú, para ver la posibilidad de establecer una coordinación nacional, ya que desde 1984 Perú está asociado a la FIMARC pero no mantiene una relación permanente. Para ello visitó distintos lugares del país, tomando contacto con los grupos de campesinos cristianos en Puno, Cajamarca e Ica.

Este esfuerzo es parte de las iniciativas para afianzar el papel de los laicos en el campo que contempló la Asamblea Mundial de la FIMARC en octubre pasado. Otras orientaciones tuvieron que ver con la necesidad de dar más protagonismo a la mujer en su participación económica, social y dirigencial, y la búsqueda del desarrollo a través de la agricultura alternativa, el cooperativismo e intercambio de experiencias eficientes.

José Arnaldo nos contó que pertenece a la ACR (Acción de cristianos del medio rural), que tiene presencia en nueve estados del nordeste y se inició en 1964: "Es un movimiento de campesinos que busca asociar la voluntad de Dios con su lucha por la sobrevivencia. Así como nosotros hay muchos movimientos de laicos en Brasil, eclesiales y no eclesiales, existe JARC (llamada LJRC-Brasil), movimiento de los sin tierra. Y a nivel de país existe como asesora desde los obispos la CPT (Comisión Pastoral de la Tierra)".

"Con respecto a la situación de los campesinos en Brasil brevemente puedo mencionar que tenemos serios problemas sin resolver. Centralmente el problema de la tierra, donde, a pesar de años de lucha y sacrificio de millares de familias sin tierra e indígenas, aún no se consigue la reforma agraria debido en mucho al poder de los latifundistas en el manejo económico y político del país. Por otro lado los campesinos propietarios tienen problemas para producir por el alto costo del crédito y los precios de sus productos que a duras penas les dan para vivir. Muchos de nuestros problemas son parecidos también a los que viven los campesinos del Perú."

abonado árboles, han conocido las hortalizas, han sembrado. En carpintería han practicado con las herramientas, han construido sillas con material de la zona.

*Ruth Margarita Cancel-
CENCCA*

Chetilla Encuentro de mujeres campesinas

En enero del presente año, convocadas por el comedor Santa Rosa de Lima, se reunieron 22 delegadas de organizaciones de mujeres del centro poblado menor de Chetilla, para realizar su Primer Encuentro de la mujer campesina.

Se llegaron a las siguientes conclusiones: los comedores son independientes, por lo que las mujeres deben tomar sus propias decisiones. Los clubes de madres y comedores tienen por finalidad orientar y formar a las familias, de preferencia a las mujeres y apoyar a las madres más necesitadas.

Todavía se nota machismo en las comunidades, los varones obligan a sus esposas para que digan y hagan lo que ellos quieren.

También se acordó solicitar a PRONAA Cajamarca que entregue los alimentos para la zona en Chota y no en Cajamarca como lo viene haciendo porque el flete demanda mucho gasto.

Rosa Silva

Acos Promotores de salud

Hace cinco años el Centro Pastoral Neptalí Liceta de Acos (Lima), viene capacitando como promotores de salud a representantes de 36 comunidades de la zona.

Este año nuevamente tuvimos un curso de capacitación que con-



tó con el apoyo de Provida y MINSA. Allí, intercambiamos ideas sobre nuestra realidad con el apoyo de Luis Mujica del Instituto Bartolomé de las Casas de Lima.

También agradecemos a Provida por el apoyo que nos presta con medicinas a bajo costo y en el uso de medicina tradicional, así como el aporte teórico y práctico de los profesionales del Ministerio.

Los promotores nos llevamos los conocimientos adquiridos para incentivar a nuestros pueblos a salir adelante y resolver nuestros problemas de salud.

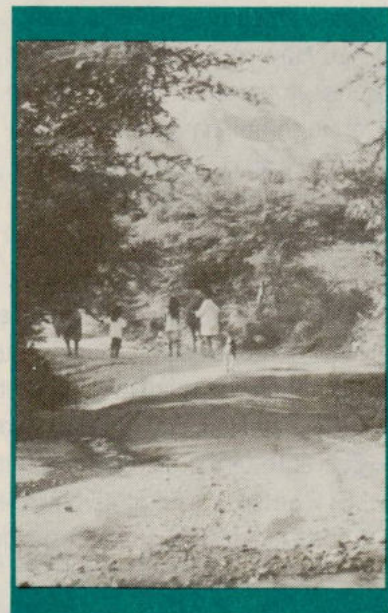
Nilda Alvarez López

Seminario latinoamericano de la FIMARC

Contando con la presencia de 35 delegados y miembros del Secretariado de la FIMARC (Federación Internacional de Movimientos Agrarios y Rurales Católicos), se realizó entre el 17 y 27 de marzo este seminario bajo el nombre de "Desarrollo humano fundamento del desarrollo económico y social", en San Felipe, Chile.

Las sesiones de trabajo centralmente se dirigieron a reforzar en los participantes la concepción del desarrollo humano y compartir diversas experiencias logradas en Chile.

Los asistentes por Perú, Isabel Choque de Ayaviri, Oscar Coaquita de Juli y Yuri Cahuata de CEAS, nos informaron su deseo de animar una coordinación de los laicos rurales de todo el país para participar más activamente en la FIMARC.



JARC: 15 años con la juventud rural

La Juventud Agraria Rural Católica - JARC celebra 15 años como movimiento nacional trabajando por la promoción y formación de los jóvenes campesinos rurales de nuestro país. En este marco se desarrolló el VIII Encuentro y la Asamblea Nacional de la JARC-PERU realizados entre el 18 y 28 de febrero de 1996 en Tarapoto, San Martín, contando con la participación de 50 delegados y de 8 asesores. El evento tuvo tres etapas: visita a los grupos de la región, seminario taller y asamblea estatutaria.

Las visitas fueron el preámbulo para la reflexión de las siguientes etapas. Nos dimos cuenta que nuestros objetivos se han mantenido durante estos años, pero que sin embargo ha cambiado y en forma desfavorable el contexto social, hoy tenemos retos más complicados que asumir y pocos medios y posibilidades relativas para enfrentarlos.

El seminario fue un espacio que nos permitió discutir pistas y orientaciones para hacer factible nuestra creatividad en el desarrollo rural que proponemos para nuestra sociedad. También atravesamos un nuevo reto en torno a nuestra persona, a la AUTOESTIMA. Debemos buscar una formación basada en valores éticos, en el reconocimiento de nuestras diferencias, humildad y autovaloración serán contenidos que desafíen una educación en la autoestima.

En la Asamblea evaluamos y reorientamos nuestro Plan nacional. Hoy, más que en los otros años, trataremos de articular un estilo común para operar programas y acciones desde lo grupal, zonal, regional y nacional. La planificación, a parte de ser un instrumento que nos permite actuar

mejor, en la JARC se ha tornado en un medio de aprendizaje y en un proceso de evolución del movimiento. Finalmente se eligió el nuevo equipo nacional, quedando conformado por Henry Vásquez Núñez (Indiana-Loreto) como presidente, Juan Soto Atúncar (Chincha - Ica), Custodio Ríos Mozombite (San Martín), Demetrio Ccaya Suni (Sicuni - Cusco) y como asesora nacional la Hna. Joan Hastreiter de Nazca.

El evento terminó con una alegre misa de clausura donde fue homenajeado el padre Florencio Dubé por sus 8 años de servicio al movimiento como asesor y a los demás miembros salientes. "El Movimiento Rural y toda la Iglesia seguirá creciendo, si sus dirigentes y líderes son capaces de crecer".

Napoleón Salazar



Los jóvenes de la JARC muestran orgullosos sus colmenas



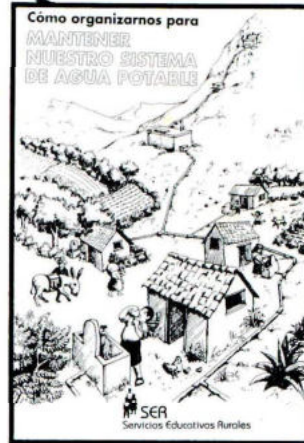
PUBLICACIONES - AMENIDADES

Boletín SIGNOS

Defendamos nuestros derechos ciudadanos es el lema que el número 6 de Signos quiere poner de relieve, a propósito de la muerte del Ing. Palomino en una comisaría de Lima. En relación a este tema trae un interesante encarte con los derechos que asisten a una persona si es detenida por las fuerzas del orden. Es una práctica hojita que todo ciudadano debe llevar en la billetera, para educarnos en nuestros derechos y hacerlos respetar.

Otras notas de interés como un informe sobre la tuberculosis en el Perú completan esta entrega de Signos, que ahora aparece con una renovada y colorida presentación.

Signos para los nuevos tiempos, es una publicación quincenal del Instituto Bartolomé de las Casas-Rímac y el Centro de Estudios y Publicaciones-CEP que se edita desde hace 15 años. Adquirla en el CEP: Camilo Carrillo 479, Jesús María, Lima. Teléfono (014) 336453.



Manual de agua potable

Muchas veces las redes de agua potable en nuestros pueblos terminan malográndose. Por ello es importante que los usuarios se organi-

cen para realizar el mantenimiento del sistema y una adecuada administración del servicio.

El SER a partir de su experiencia en la ejecución de obras de agua potable para poblados rurales ha elaborado un Manual para el mantenimiento de este servicio. Se incluye una guía para elaborar los estatutos de una Asociación Administradora de Agua Potable (donde se señalan las obligaciones y derechos de la directiva y de los usuarios), las principales acciones que deben realizar para el mantenimiento, incluyendo las herramientas y materiales necesarios para este trabajo.

Esperamos que este manual sea de mucha utilidad para los pobladores rurales que teniendo su sistema de agua potable deseen conservarlo en buen estado para beneficio de sus familias.

Pedidos a: SER, Manuel Villavicencio 825 - Lima 14.

PUPILETRAS

Ubica los nombres de los departamentos del Perú:

Abancay	Lambayeque
Amazonas	Lima
Ancash	Loreto
Arequipa	Madre de Dios
Ayacucho	Moquegua
Cajamarca	Pasco
Callao	Piura
Cuzco	Puno
Huancavelica	San Martín
✓ Huanuco	Tacna
Ica	Tumbes
Junín	Ucayali
La Libertad	

Z E Y A C N A B A H U A N U C O
 M U H R A M R E S S O T A C N A
 R Q A U C A Y A L I A C U R A M
 A E P T A I C A L O R E T O A O
 D Y I P U N O L I A I M E D T Q
 A A U R A L C X M R C S R O U U
 Y B Q A O A C A J A A E I L M E
 A M E I L S J N V O D E R I B G
 C A R L L A L I B E R T A D E U
 U L A O C R I T D A L I M A S A
 C O C S U C M I A P I I Q E D A
 H T E U I P O L E P A S C O M N
 O U Y T X S S A N O Z A M A I I
 J N I T R A M N A S O E I U L S
 H A F I D N A J O L J U N I N A
 M I D R A R U I P N A P E R I U

X CONCURSO NACIONAL DE DIBUJO Y PINTURA CAMPEÑO 1996

LA MUJER Y LA VIDA EN EL CAMPO

Te invitamos a dibujar y pintar sobre la mujer,
su vida y sus sueños para el futuro.

Envía tu trabajo a la
Comisión Regional:

Si no hay Comisión Regional en tu zona, puedes enviarlo a:
Manuel Villavicencio N° 825, Lince, Lima-Perú



COMISION ORGANIZADORA NACIONAL:

Centros de promoción y desarrollo rural, Instituciones del Estado,
organizaciones rurales y grupos culturales a nivel regional y nacional.

AUSPICIAN:

unicef 



Embajada Real de los Países Bajos
MISEREOR

UNMSM-CEDOC